

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Docentes responsables:** C. Moisés Cruz Bello, Alejandro Díez Rodríguez, Cristina Marín Borreguero.

#### Punto de partida:

Iniciamos el curso bajo el protocolo de seguridad sanitaria por la COVID19. Dado el confinamiento debido a la epidemia en el último trimestre del curso pasado y las medidas a seguir en el presente, se hace necesario adaptar nuestra metodología.

Dada las características de nuestra materia, abiertamente procedimental y la poca importancia que en ocasiones se le suele dar en la etapa de primaria, no percibimos grandes diferencias en nuestro alumnado con respecto a cursos anteriores. Otra cosa son los cambios sociales y emocionales que la situación está provocando. El protocolo de seguridad sanitaria hace que la dinámica del centro cambie de forma radical, la restricción de movimiento, la distancia social y el uso de la mascarilla han traído numerosos cambios.

Consideramos que están sucediendo cambios positivos debido esta situación, destacamos dos, la disminución de las ratios y la introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la enseñanza telemática, constituyéndose así algo que podríamos llamar "aula virtual".

Consideramos que la enseñanza virtual a llegado para quedarse y debemos adaptarnos a esta circunstancia. En nuestra mano queda formarnos, investigar y desarrollar nuestra labor también en esta dirección. Por otro lado, en la mano de la administración educativa queda solventar los problemas, a los cuales podríamos reducir a la falta de medios y formación. Esta falta de medios y de formación también llamada actualmente "brecha digital", dificulta la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado.

## JUSTIFICACIÓN

#### Introducción:

La presente programación se aplica bajo el marco de la LOMCE y concretamente a partir de la siguiente legislación:

- BOC nº 136, de 15 de julio de 2016.**DECRETO 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- BOC nº 200, de 16.10.2013,**ORDEN de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- BOE nº25, de 29 de enero de 2015.**ORDEN ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Desde esta materia se pretende acercar al alumnado al conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales, reforzar su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales y la capacidad de valorar y disfrutar de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, todo ello a través del "saber ver" y del "saber hacer". Entendiendo, desde el desarrollo de la materia, el conocimiento y uso de la imagen como vía de comunicación, donde se integra el uso combinado de las herramientas propias de la materia y la utilización de las TIC.

## Orientaciones metodológicas

#### Modelos metodológicos:

Nuestra materia es eminentemente procedimental, marcada por la actividad y la búsqueda de soluciones. Los procesos necesitan de la adopción de estrategias adecuadas (aprender a aprender) y soluciones creativas (iniciativa personal y juicio crítico) dando al alumnado protagonismo en su proceso de aprendizaje. Como estrategias metodológicas utilizaremos la resolución de problemas combinando modelos de enseñanza deductiva y directiva. El papel del profesorado será de orientador, guía y apoyo al alumnado, resolviendo dudas, atendiendo a la diversidad del mismo, a los distintos ritmos de trabajos e intereses y favoreciendo su desarrollo competencial.

#### Agrupamientos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Debido al protocolo de seguridad sanitaria el trabajo se realizará de forma individual manteniendo la distancia de seguridad. Se podrá utilizar medios telemáticos para realizar algunos proyectos.

#### Espacios:

Debido al protocolo de seguridad sanitaria solo se podrá utilizar el aula del grupo únicamente.

#### Recursos:

Material didáctico elaborado por el departamento, proyector multimedia, ordenador del aula, aplicaciones informáticas, presentaciones, vídeos, plataforma Classroom.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

Dada las circunstancias no hemos contemplado ninguna actividad complementaria.

#### Atención a la diversidad:

Si algo tenemos a nuestro favor en el presente curso es la bajada de la ratio, por lo cual se podrá atender de forma más personalizada a nuestro alumnado.

Se partirá siempre del nivel competencial del alumnado y se atenderá a los diferentes ritmos de trabajo, proponiendo tareas con distintos niveles de dificultad, graduadas y atendiendo a los distintos tipos de aprendizaje.

#### Evaluación:

Para realizar el proceso de evaluación se atenderá a los criterios de evaluación, las competencias y los consecuentes estándares de aprendizaje. Como ya hemos señalado, nuestra materia se basa en los procedimientos por lo que damos especial importancia a los procesos de trabajo más que en los resultados. La observación y seguimiento sistemático de los procesos, así como las anotaciones realizadas del progreso será una técnica fundamental en el proceso de evaluación del alumnado. También se utilizarán como técnicas de evaluación el análisis de las producciones del alumnado y el registro descriptivo.

Como instrumentos de evaluación contamos con las anotaciones de clase, los productos elaborados fruto de las propuestas que se realizarán y pruebas objetivas.

Productos:

- Trabajos, proyectos, exposiciones. Puntuará con 5 puntos como máximo.
- Pruebas objetivas: Con objeto de recoger información sobre el grado de asimilación de conceptos, se plantearán pruebas objetivas. Estas pruebas puntuarán con 3 puntos como máximo. En caso de no realizarse dichas pruebas, los puntos para la nota global pasarán a los otros dos instrumentos, quedando en 7 puntos máximo para trabajos y 3 puntos máximos para anotaciones de clase.
- Anotaciones de clase: Mediante observación directa se registrará el desarrollo del trabajo en el aula de nuestro alumnado. Puntualidad, trabajo en el aula, responsabilidad con el material y las dependencias, así como, el respeto a los derechos de los compañeros y el profesorado. Puntuará como máximo 2 puntos, se partirá de la máxima y se actualizará a lo largo de los trimestres por medio del método de positivos y negativos según el resultado de dicha observación directa.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Podemos diferenciar en dos opciones los planes de recuperación, por un lado, la recuperación del mismo curso (opción I) y por otro la recuperación por no continuidad de la asignatura

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

(opción II).

Opción I: Se reforzará el trabajo para los criterios de evaluación que no se hayan superado satisfactoriamente. Se propondrán trabajos y actividades de recuperación registrables en el marco de cada unidad didáctica. Las actividades serán diversas y graduadas en progresiva dificultad, que permitirán al alumnado, en el desarrollo de las mismas, alcanzar los aprendizajes deseados.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de EUP contribuye a la consecución de los objetivos de la etapa y, de manera específica a los objetivos j) e l), fundamentado en acercar al alumnado el lenguaje propio de la materia, respetando y valorando el patrimonio cultural y artístico, así como las distintas manifestaciones artísticas, las propias y las de sus compañeros.

Desde las metodologías planteadas se contribuye a la consecución de los objetivos e) referentes al desarrollo de destrezas en la utilización de fuentes de información y g) teniendo en cuenta la necesidad de planificación y de la toma de decisiones planteadas en cualquier proceso creativo.

Parcialmente se contribuye a la consecución del objetivo h) como vía de comunicación, utilizando el lenguaje oral y escrito, favoreciendo el uso de términos propios de la materia y entendiendo a su vez el lenguaje plástico como medio de comunicación universal. De igual manera al objetivo k) en lo referente a la conservación y mejora medioambiental, propiciando el uso de materiales reciclados para la creación de obras plásticas.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: INTRODUCCIÓN

###### Descripción:

Debido a las circunstancias inusuales generadas por la COVID19, comenzaremos el curso con una introducción a la materia, repasando contenidos básicos a la par que realizaremos una introducción a la plataforma Classroom. En previsión de un posible confinamiento total o parcial creemos necesario que nuestro alumnado adquiera cuanto antes las capacidades y conocimientos necesarios para el aprovechamiento de la enseñanza de forma telemática.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP01C01, SEUP01C02, SEUP01C07

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

**Instrumentos de evaluación:** Trabajos.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Productos:** Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc., (FORC) F. Concep.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (OTR) Trabajo basado en ejercicios con apoyo teórico previo.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula del grupo

#### Recursos:

Proyector multimedia, ordenador, plataforma Classroom, conexión a internet. Material de dibujo: lápices, juego de reglas, compás, lápices de colores, papel de dibujo, rotulador negro de 0,5 mm.

El alumnado debe disponer de una tablet u ordenador y conexión a internet.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En la presente unidad potenciaremos el uso de las TIC introduciéndonos en el uso de la plataforma Classroom.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/09/2020 al 12/10/2020 **Nº de sesiones:** 4 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Unidad de programación: DIBUJO TÉCNICO, MATERIALES Y TRAZADOS GEOMÉTRICOS

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

#### Descripción:

El Dibujo Técnico es una forma de comunicación gráfica. Es un sistema de representación de objetos, desde las ideas más globales del objeto hasta los más mínimos detalles y siguiendo unas normas llamadas normas del dibujo técnico. El dibujo técnico describe de forma exacta y clara, dimensiones, formas, características y la construcción del objeto que se quiere reproducir. Se puede decir que el dibujo técnico es un lenguaje universal, ya que a través de él nos podemos comunicar con otras personas, sin importar el idioma que hablen. Eso si, la otra persona deberá conocer las normas (internacionales) para la representación de objetos mediante el Dibujo Técnico.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP01C08, SEUP01C07

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** trabajos; observaciones sistemáticas r; pruebas objetivas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Espacios:

Aula específica de la materia.

#### Recursos:

Material de trabajo: Juego de reglas, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, cuadernillo de la materia, lápices de colores y lámina de dibujo A-4.

Recursos: Proyector multimedia, videos e imágenes. Plataforma Classroom.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 23/11/2020 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: EL LENGUAJE VISUAL

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC)

Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Ver no es lo mismo que mirar, ver supone fijarse en las cosas que nos rodean, observar su forma, su color o su textura. Llamamos comunicación al proceso cuya finalidad es la transmisión intencionada de un mensaje de una persona a otra. Para poder comunicarnos necesitamos un lenguaje. Por tanto, un lenguaje es un sistema de comunicación que utiliza determinado tipo de signos. Podemos hablar de un lenguaje visual cuando utilizamos imágenes para comunicarnos, si a esta comunicación le añadimos sonidos, estaremos utilizando un lenguaje audiovisual.

#### Fundamentación curricular

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Criterios de evaluación:** SEUP01C05, SEUP01C06

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Pruebas objetivas; Observación sistemática; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

El aula específica de la materia.

**Recursos:**

Material de trabajo: cuadernillo de la materia, lápices de colores, juego de reglas, compás, bloc de dibujo. Recursos: Proyector multimedia, ordenador del aula, presentaciones digitales. Plataforma Moodle

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Se trabajará el uso de la imagen de la mujer y el hombre en la publicidad.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Periodo de implementación:** Del 23/11/2020 al 22/12/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: ELEMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad se trabajarán los elementos que configuran el lenguaje visual, en su apartado gráfico. El punto, la línea, el plano y las texturas (al color se dedicará una unidad posteriormente) y sus infinitas interrelaciones, constituyen la base del lenguaje gráfico.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP01C01, SEUP01C04, SEUP01C05, SEUP01C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Pruebas objetivas; Trabajos; Observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula específica de la materia, Dibujo I

**Recursos:**

Material de trabajo: cuadernillo de la materia, lápices de colores, juego de reglas, compás, lápiz, goma, bloc de dibujo, rotuladores, tijeras, pegamento, papeles de colores.

Material del aula: Papel continuo, cola, hilo, ceras, témperas y pinceles.

Recursos: Proyector multimedia, presentaciones digitales y ordenador del aula. Plataforma Classroom

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

A través del trabajo sobre texturas naturales, se intenta abordar el conocimiento del medio y las posibilidades creativas de los materiales a nuestro alcance renovable y sin ningún costo económico.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/01/2021 al 15/02/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: EL COLOR

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

**Descripción:**

A lo largo del día, nuestros ojos perciben miles de colores. El color es una sensación que percibimos gracias a la naturaleza de la luz, a su

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

acción sobre los objetos y a nuestros órganos visuales. El color define la forma y el contorno de los objetos, completa la caracterización de las superficies, comunica sentimientos y evoca sensaciones. Dada la amplitud de este elemento del lenguaje visual, le dedicaremos una unidad completa.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP01C03, SEUP01C01, SEUP01C02, SEUP01C04

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** observaciones sistemáticas ; pruebas objetivas; trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

El aula específica de la materia, Dibujo I.

#### Recursos:

Material de trabajo: Cuadernillo de la materia, témperas, pinceles, papel de acuarela, lápiz, goma, regla y compás. Recursos: Proyector multimedia, paneles explicativos y presentaciones. Plataforma Classroom

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 15/02/2021 al 22/03/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: ESPACIO Y VOLUMEN

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Conocer correctamente el espacio supone percibir las tres direcciones o dimensiones básicas, es decir, el alto, el ancho y el largo. Para crear sensación de espacio y volumen sobre dos dimensiones se utilizan recursos como el claroscuro, la perspectiva y diversos recursos compositivos.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP01C04, SEUP01C01, SEUP01C02, SEUP01C06

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Observaciones sistemáticas ; Trabajos; Pruebas objetivas

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

El aula específica del grupo.

#### Recursos:

Recursos del aula: proyector, ordenador, presentaciones, vídeos, plataforma Classroom.

Material de trabajo: papel, tijeras, pegamento, juego de reglas, compás, lápices normales, lápices de colores y rotulador negro 0,5 mm.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 22/03/2021 al 26/04/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Descripción:

Dado que los objetos poseen muy variadas formas y sus finalidades son también diversas, se han desarrollado varios sistemas de representación que cubren las necesidades que surgen en el variado campo del dibujo técnico, el diseño industrial, el diseño gráfico el dibujo arquitectónico, la cartografía, el dibujo científico, etc.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP01C07, SEUP01C08

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Observaciones sistemáticas; Pruebas objetivas; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula del grupo.

#### Recursos:

Recursos del aula: proyector, ordenador, presentaciones, videos. Plataforma Classroom.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Material de trabajo: tijeras, pegamentos, papel, lápices normales, lápices de colores, rotulador negro 0,5 mm, juego de reglas y compás.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 26/04/2021 al 07/06/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**  
**Propuesta de mejora:**  
**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Docentes responsables:** Calixto Moisés Cruz Bello

#### Punto de partida:

La presente programación se aplica bajo el marco de la LOMCE y concretamente a partir de la siguiente legislación: - BOC nº 136, de 15 de julio de 2016. DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias. Iniciamos el curso bajo el protocolo de seguridad sanitaria por la COVID19. Dado el confinamiento debido a la epidemia en el último trimestre del curso pasado y las medidas a seguir en el presente, se hace necesario adaptar nuestra metodología. El protocolo de seguridad sanitaria hace que la dinámica del centro cambie de forma radical, la restricción de movimiento, la distancia social y el uso de la mascarilla han traído numerosos cambios. Consideramos que están sucediendo cambios positivos debido esta situación, destacamos dos, la disminución de las ratios y la introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la enseñanza telemática, constituyéndose así algo que podríamos llamar "aula virtual". Consideramos que la enseñanza virtual a llegado para quedarse y debemos adaptarnos a esta circunstancia. En nuestra mano queda formarnos, investigar y desarrollar nuestra labor también en esta dirección. Por otro lado, en la mano de la administración educativa queda solventar los problemas, a los cuales podríamos reducir a la falta de medios y formación. Esta falta de medios y de formación también llamada actualmente "brecha digital", dificulta la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado. En el presente curso damos continuidad a la materia de EUP, pero en este nivel en forma de optativa. Dada el carácter abiertamente procedimental, conservamos la misma estructura que en el nivel de 1º de E.S.O profundizando más en la materia.

#### JUSTIFICACIÓN

##### Introducción:

Desde esta materia se pretende acercar al alumnado al conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales, reforzar su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales y la capacidad de valorar y disfrutar de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, todo ello a través del "saber ver" y del "saber hacer". Entendiendo, desde el desarrollo de la materia, el conocimiento y uso de la imagen como vía de comunicación, donde se integra el uso combinado de las herramientas propias de la materia y la utilización de las TIC.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

Nuestra materia es eminentemente procedimental, marcada por la actividad y la búsqueda de soluciones. Los procesos necesitan de la adopción de estrategias adecuadas (aprender a aprender) y soluciones creativas (iniciativa personal y juicio crítico) dando al alumnado protagonismo en su proceso de aprendizaje. Como estrategias metodológicas utilizaremos la resolución de problemas, se facilitará el aprendizaje colaborativo y cooperativo. También se pondrán en práctica distintos modelos de enseñanza, el deductivo, la enseñanza directiva y la investigación grupal. El papel del profesorado será de orientador, guía y apoyo al alumnado, resolviendo dudas, atendiendo a la diversidad del mismo, a los distintos ritmos de trabajos e intereses y favoreciendo su desarrollo competencial.

En el presente curso y a través de la plataforma Classroom, pretendemos introducirnos en la enseñanza telemática. La plataforma hará las veces de libro de texto, en ella se irá colocando todo el material necesario. Se pretende sustituir las fotocopias por archivos digitales. También nos servirá de agenda, ya que se marcarán plazos de entrega de los sucesivos trabajos. En cuanto a la entrega de los trabajos se realizará de forma telemática y también físicamente en el aula.

En caso de que nuestro alumnado no disponga de dispositivos para ello, se recurrirá a material fotocopiado y entrega en el aula.

En caso de confinamiento total o parcial, la plataforma se convertiría en aula virtual.

##### Agrupamientos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Debido a las condiciones derivadas de la Covid 19 el trabajo se realizará de forma individual.

#### Espacios:

Aula específica de la asignatura, Dibujo I

#### Recursos:

Ordenador del aula y proyector multimedia para las presentaciones, videos, aplicaciones informáticas. Plataforma Classroom  
Material de trabajo como papeles, cartones, cola, pistolas de cola caliente para montajes, témperas, pinturas acrílicas, barro etc.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

El protocolo de seguridad debido a la Covid19, desaconseja cualquier desplazamiento innecesario. No obstante, contemplamos actividades de dibujo del natural en las inmediaciones del centro.

#### Atención a la diversidad:

Teniendo en cuenta la atención a la diversidad, se partirá siempre del nivel competencial del alumnado y se atenderá a los diferentes ritmos de trabajo, proponiendo tareas con distintos niveles de dificultad, graduadas y atendiendo a los distintos tipos de aprendizaje. Se favorecerá un aula inclusiva teniendo en cuenta las posibles adaptaciones. Además, en todas las situaciones de aprendizaje se utilizará el aprendizaje cooperativo como estrategia para la atención a la diversidad.

Las ratios en el presente curso se han reducido, por lo cual se podrá atender mejor a nuestro alumnado (en los grupos de 3º de EUP se llega a 24 alumnos-as)

#### Evaluación:

Para realizar el proceso de evaluación se atenderá a los criterios de evaluación, las competencias y los consecuentes estándares de aprendizaje. Como ya hemos señalado, nuestra materia se basa en los procedimientos por lo que damos especial importancia a los procesos de trabajo más que en los resultados. La observación y seguimiento sistemático de los procesos, así como las anotaciones realizadas del progreso será una técnica fundamental en el proceso de evaluación del alumnado. También se utilizarán como técnicas de evaluación el análisis de las producciones del alumnado y el registro descriptivo.

Como instrumentos de evaluación contamos con las anotaciones de clase, los productos elaborados fruto de las propuestas que se realizarán y pruebas objetivas.

Productos:

- Trabajos, proyectos, exposiciones. Puntuará con 5 puntos como máximo.
- Pruebas objetivas: Con objeto de recoger información sobre el grado de asimilación de conceptos, se plantearán pruebas objetivas. Estas pruebas puntuarán con 3 puntos como máximo.  
En caso de no realizarse dichas pruebas, los puntos para la nota global pasarán a los otros dos instrumentos, quedando en 7 puntos máximo para trabajos y 3 puntos máximos para anotaciones de clase.
- Anotaciones de clase: Mediante observación directa se registrará el desarrollo del trabajo en el aula de nuestro alumnado. Puntualidad, trabajo en el aula, responsabilidad con el material y las dependencias, así como, el respeto a los derechos de los compañeros y el profesorado. Puntuará como máximo 2 puntos, se partirá de la máxima y se actualizará a lo largo de los trimestres por medio del método de positivos y negativos según el resultado de dicha observación directa.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Podemos diferenciar en dos opciones los planes de recuperación, por un lado, la recuperación del mismo curso (opción I) y por otro la recuperación por no continuidad de la asignatura (opción II).

Opción I: Se reforzará el trabajo para los criterios de evaluación que no se hayan superado satisfactoriamente. Se propondrán trabajos y actividades de recuperación registrables en el marco de cada unidad didáctica. Las actividades serán diversas y graduadas en progresiva dificultad, que permitirán al alumnado, en el desarrollo de las mismas, alcanzar los aprendizajes deseados

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de EUP contribuye a la consecución de los objetivos de la etapa y, de manera específica a los objetivos j) e l), fundamentado en acercar al alumnado el lenguaje propio de la materia, respetando y valorando el patrimonio cultural y artístico, así como las distintas manifestaciones artísticas, las propias y las de sus compañeros.

Desde las metodologías planteadas se contribuye a la consecución de los objetivos e) referentes al desarrollo de destrezas en la utilización de fuentes de información y g) teniendo en cuenta la necesidad de planificación y de la toma de decisiones planteadas en cualquier proceso creativo.

Parcialmente se contribuye a la consecución del objetivo h) como vía de comunicación, utilizando el lenguaje oral y escrito, favoreciendo el uso de términos propios de la materia y entendiendo a su vez el lenguaje plástico como medio de comunicación universal. De igual manera al objetivo k) en lo referente a la conservación y mejora medioambiental, propiciando el uso de materiales reciclados para la creación de obras plásticas.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: TRAZADOS GEOMÉTRICOS

##### Descripción:

El Dibujo Técnico es una forma de comunicación gráfica. Es un sistema de representación de objetos, desde las ideas más globales del objeto hasta los más mínimos detalles y siguiendo unas normas llamadas normas del dibujo técnico. El dibujo técnico describe de forma exacta y clara, dimensiones, formas, características y la construcción del objeto que se quiere reproducir. Se puede decir que el dibujo técnico es un lenguaje universal, ya que a través de él nos podemos comunicar con otras personas, sin importar el idioma que hablen. Eso sí, la otra persona deberá conocer las normas (internacionales) para la representación de objetos mediante el Dibujo Técnico.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C07, SEUP03C08

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### **Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Pruebas objetivas; Observaciones sistemáticas r; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### **Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### **Espacios:**

Aula específica de la materia.

#### **Recursos:**

Material didáctico elaborado por el departamento, material específico de la materia, proyector multimedia, ordenador del aula, aplicaciones informáticas, presentaciones, vídeos.

Material de trabajo: juego de reglas y compás, rotulador 0,5 mm, papel y lápices de colores.

#### **Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### **Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 01/10/2020 al 23/11/2020 **Nº de sesiones:** 18 **Trimestre:**

#### **Valoración de ajuste**

#### **Desarrollo:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: DIBUJO ARTÍSTICO

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad el alumnado tomara contacto con el dibujo del natural ejercitando técnicas de encajado y claroscuro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C05, SEUP03C04, SEUP03C01, SEUP03C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Trabajos; Pruebas objetivas; Observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Espacios:

Aula específica de la materia.

#### Recursos:

Modelos, objetos variados para el dibujo del natural.

Material de trabajo: papel, lápices de grafito de diferentes durezas, carboncillo y difumino.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 23/11/2020 al 08/02/2021 **Nº de sesiones:** 16 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: COLOR Y COMPOSICIÓN

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

El color es el aspecto más llamativo de una imagen: nos ayuda a comprender lo que vemos al brindarnos información adicional acerca de los objetos que contemplamos.

Podemos reconocer un árbol por su forma, aunque no siempre somos capaces de percibir todas sus variaciones cromáticas: vemos el árbol verde y no nos acordamos que sus colores varían con la luz, las sombras.

Sin embargo, los colores, aparte de aportar información, afectan a nuestros sentimientos y emociones. En expresión plástica, el color es un elemento fundamental, con sensaciones que pueden superar la expresividad de la línea del dibujo hasta ser el único protagonista de la composición. Debemos por tanto aprender a aplicar las leyes fundamentales que rigen las características físicas del color y sus mezclas o combinaciones

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C03, SEUP03C02, SEUP03C01, SEUP03C04

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** pruebas objetivas; trabajos; observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula específica de la materia.

#### Recursos:

Ordenador y proyector del aula, paneles explicativos, videos y presentaciones.

Material de trabajo: temperas, pinceles, papel, lápices normales, lápices de colores, etc.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/02/2021 al 19/04/2021 **Nº de sesiones:** 18 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

Una de las principales finalidades en el dibujo es representar los objetos en sus tres dimensiones, es decir, representar su volumen. Por tanto, ¿cómo representar en una superficie plana el mundo tridimensional?

El dibujo técnico de cualquier objeto sobre un plano, examinando sus formas, posiciones y medidas, y los problemas que ello comporta, constituye el ámbito de la Geometría descriptiva, como ciencia de la representación.

La Geometría descriptiva –parte integrante de la Geometría proyectiva– tiene por finalidad ofrecer unos sistemas objetivos y precisos para representar los objetos y el espacio que nos rodea. Dado que los objetos poseen muy variadas formas y las finalidades de su representación son también diferentes, se han desarrollado varios sistemas de representación con el cometido de cubrir todas las necesidades que surgen en el variado campo del dibujo técnico, el diseño industrial, el diseño gráfico, el dibujo arquitectónico, la cartografía, el dibujo científico, etc.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C09

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** observaciones sistemáticas; pruebas objetivas; trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula específica de la materia.

#### Recursos:

Ordenador del aula, proyector, programas informáticos, aula de informática, impresora 3D.

Material de trabajo: instrumentos de dibujo técnico, papel, cartón, pistolas de cola caliente, cúter, etc.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/04/2021 al 14/06/2021 **Nº de sesiones:** 16 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Docentes responsables:** Alejandro Díez Rodríguez

#### **Punto de partida:**

Partimos de un alumnado al cual conocemos en su mayor parte, esto, hemos trabajado con ellos en esta materia en los niveles de 1º de ESO y 3º ESO. También hemos trabajado en 2º ESO en la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas.

En este nivel y debido a los itinerarios fijados, el alumnado ha tenido que definir en cierta manera sus futuros estudios, por lo que nos encontramos con alumnado que quiere estudiar bachillerato y por otro lado alumnado que quiere estudiar formación profesional. Debido a esto contamos con un grupo bastante heterogéneo y con intereses dispares ( en el campo académico).

## **JUSTIFICACIÓN**

### **Introducción:**

La presente programación se aplica bajo el marco de la LOMCE y concretamente a partir de la siguiente legislación:

- BOC nº 136, de 15 de julio de 2016. **DECRETO 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- BOC nº 200, de 16.10.2013, **ORDEN de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- BOE nº 25, de 29 de enero de 2015. **ORDEN ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Desde esta materia se pretende acercar al alumnado al conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales, reforzar su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales y la capacidad de valorar y disfrutar de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, todo ello a través del “saber ver” y del “saber hacer”. Entendiendo, desde el desarrollo de la materia, el conocimiento y uso de la imagen como vía de comunicación, donde se integra el uso combinado de las herramientas propias de la materia y la utilización de las TIC.

## **Orientaciones metodológicas**

### **Modelos metodológicos:**

Nuestra materia es eminentemente procedimental, marcada por la actividad y la búsqueda de soluciones. Los procesos necesitan de la adopción de estrategias adecuadas (aprender a aprender) y soluciones creativas (iniciativa personal y juicio crítico) dando al alumnado protagonismo en su proceso de aprendizaje. Como estrategias metodológicas utilizaremos la resolución de problemas que, debido a las circunstancias actuales, deberá ser individual. También se pondrán en práctica los distintos modelos de enseñanza directa y deductiva. El papel del profesorado será de orientador, guía y apoyo al alumnado, resolviendo dudas, atendiendo a la diversidad del mismo, a los distintos ritmos de trabajos e intereses y favoreciendo su desarrollo competencial.

### **Agrupamientos:**

Debido a las circunstancias de este principio de curso en el que el alumnado deberá tener un distanciamiento social, no habrá formación de grupos y la atención será individualizada.

### **Espacios:**

El espacio utilizado será el aula específica para EUP.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Recursos:

Material didáctico elaborado por el departamento, material específico de la materia, proyector multimedia, ordenador del aula, aplicaciones informáticas.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

Si las circunstancias lo permiten, parte de las actividades se desarrollarán en el exterior cercano al centro para poder hacer ejercicios de dibujo paisajístico al natural.

Debido a las circunstancias actuales, se programarán las visitas a centros culturales dependiendo de la disponibilidad de los mismos según se vayan desarrollando los acontecimientos actuales.

#### Atención a la diversidad:

Si algo tenemos a nuestro favor en el presente curso es la bajada de la ratio, por lo cual se podrá atender de forma más personalizada a nuestro alumnado.

Se partirá siempre del nivel competencial del alumnado y se atenderá a los diferentes ritmos de trabajo, proponiendo tareas con distintos niveles de dificultad, graduadas y atendiendo a los distintos tipos de aprendizaje.

#### Evaluación:

Para realizar el proceso de evaluación se atenderá a los criterios de evaluación, las competencias y los consecuentes estándares de aprendizaje. Como ya hemos señalado, nuestra materia se basa en los procedimientos por lo que damos especial importancia a los procesos de trabajo más que en los resultados. La observación y seguimiento sistemático de los procesos, así como las anotaciones realizadas del progreso será una técnica fundamental en el proceso de evaluación del alumnado. También se utilizarán como técnicas de evaluación el análisis de las producciones del alumnado y el registro descriptivo.

Como instrumentos de evaluación contamos con las anotaciones de clase, los productos elaborados fruto de las propuestas que se realizarán y pruebas objetivas.

Productos:

- Trabajos, proyectos, exposiciones. Puntuará con 5 puntos como máximo.
- Pruebas objetivas: Con objeto de recoger información sobre el grado de asimilación de conceptos, se plantearán pruebas objetivas. Estas pruebas puntuarán con 3 puntos como máximo.  
En caso de no realizarse dichas pruebas, los puntos para la nota global pasarán a los otros dos instrumentos, quedando en 7 puntos máximo para trabajos y 3 puntos máximos para anotaciones de clase.
- Anotaciones de clase: Mediante observación directa se registrará el desarrollo del trabajo en el aula de nuestro alumnado. Puntualidad, trabajo en el aula, responsabilidad con el material y las dependencias, así como, el respeto a los derechos de los compañeros y el profesorado. Puntuará como máximo 2 puntos, se partirá de la máxima y se actualizará a lo largo de los trimestres por medio del método de positivos y negativos según el resultado de dicha observación directa.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Podemos diferenciar en dos opciones los planes de recuperación, por un lado, la recuperación del mismo curso (opción I) y por otro la recuperación por no continuidad de la asignatura (opción II).

Opción I: Se reforzará el trabajo para los criterios de evaluación que no se hayan superado satisfactoriamente. Se propondrán trabajos y actividades de recuperación registrables en el marco de cada unidad didáctica. Las actividades serán diversas y graduadas en progresiva dificultad, que permitirán al alumnado, en el desarrollo de las mismas, alcanzar los aprendizajes deseados.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

Esta materia contribuye de un modo muy directo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético, a través de la práctica para desarrollar la percepción visual y ejercitar las destrezas técnicas propias de la expresión gráfico-plástica, y mediante la reflexión a partir de las producciones propias del alumnado y de manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural y plural, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y artístico-cultural.

La materia persigue, por una parte, dotar al alumnado de los recursos necesarios para poder comprender, apreciar y juzgar el hecho visual y audiovisual: saber ver; y, por otra, poder expresarse a través del lenguaje gráfico-plástico, con la finalidad de comunicarse, producir y crear: saber hacer. Saber ver implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de analizar, sintetizar y evaluar, de manera objetiva, razonada y crítica, la información visual recibida, basándose en una comprensión estética que favorezca las conclusiones personales de aceptación o rechazo según su propia escala de valores; y, por otro lado, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial. Saber hacer implica que el alumnado desarrolle una actitud de investigación, experimentación, producción y creación. Ha de ser capaz de realizar representaciones objetivas y subjetivas que le permitan expresarse, comunicarse y desplegar su propio potencial creativo. Esta materia contribuye a desarrollar capacidades interpersonales, perceptivas, cognitivas, estéticas, creativas, sociales, afectivas y de planificación, permitiendo el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión; la capacidad de abstracción, la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio artístico; y, fomentando el espíritu crítico, la creatividad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.

En el cuarto curso aparece un nuevo bloque, Fundamentos del Diseño, con el que se trata de capacitar al alumnado en la utilización de las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, realizando composiciones, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, e interpretando críticamente las imágenes y formas del entorno artístico y cultural. Todos los criterios de evaluación del currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son específicos, con aprendizajes vinculados a la materia. Además, aparecen a lo largo de toda la etapa, por lo que se consideran longitudinales, a excepción del criterio del bloque Fundamentos del Diseño, que solo aparece en cuarto curso. Por otro lado, algunos criterios son transversales por contener aprendizajes comunes a algunas materias, como son los referidos a la comunicación y el uso de los lenguajes, la geometría, la conservación del patrimonio, el uso de herramientas digitales, etc.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Dibujo geométrico

##### Descripción:

Dibujar los trazados fundamentales de la geometría plana y aplicarla en los diseños realizados.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP04C05, SEUP04C03

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Trabajos; Pruebas objetivas; Observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir.

#### Metodologías:

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula específica de EUP.

#### Recursos:

Material de trabajo: Juego de reglas, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, cuadernillo de la materia, lápices de colores y lámina de dibujo A-4.

Recursos: Proyector multimedia, videos e imágenes. Plataforma Classroom, Geogebra.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/09/2020 al 26/11/2020 **Nº de sesiones:** 14 **Trimestre:** 1er Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Unidad de programación: La representación técnica

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

Construcción de volúmenes y piezas sencillas en los distintos sistemas de representación.

Reconocer la utilidad del dibujo de representación en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP04C03, SEUP04C06

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Trabajos; Observaciones sistemáticas; Pruebas objetivas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir.

#### Metodologías:

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Aula específica de EUP.

#### Recursos:

Material de trabajo : Juego de reglas ,compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, cuadernillo de la materia, lápices de colores y lámina de dibujo A-4.

Recursos: Proyector multimedia, videos e imágenes. Plataforma Classroom, Geogebra.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 02/12/2020 al 27/01/2021 **Nº de sesiones:** 12 **Trimestre:** 1er y 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Comunicación plástica

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

Expresión Plástica.

Crear y expresarse de manera subjetiva utilizando los códigos del lenguaje visual y plástico analógico y digital.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP04C01

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Productos:** Trabajos; Pruebas objetivas; Observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

#### Metodologías:

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula específica de EUP.

#### Recursos:

Material de trabajo: Juego de reglas, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, cuadernillo de la materia, lápices de colores y lámina de dibujo A-4.

Recursos: Proyector multimedia, videos e imágenes. Plataforma Classroom.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 03/02/2021 al 04/03/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: El color

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Descripción:**

Estudio de las capacidades gráfico-plásticas del color y de sus diferentes variaciones en cuanto a tono, saturación y brillo, aplicadas a la realización de obras plásticas.  
Análisis del color en diferentes obras de arte y el estudio de las mismas, sabiendo diferenciar sus particularidades gráfico-plásticas

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP04C02, SEUP04C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Trabajos; Observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula específica de EUP.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Recursos:

Material de trabajo: Juego de reglas ,compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, lápices de colores, témperas, acuarelas y lámina de dibujo A- 4.

Recursos: Proyector multimedia, videos e imágenes. Plataforma Classroom.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 10/03/2021 al 08/04/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: Diseño gráfico

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Los elementos grafico-plásticos aplicados al diseño gráfico. Creación de logotipos y carteles.

Utilización de las TIC en el proceso creativo.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP04C04, SEUP04C03, SEUP04C07

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Trabajos; Observaciones sistemáticas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula específica de EUP.

#### Recursos:

Material de trabajo: Juego de reglas, compás, lápiz, goma, rotulador negro fino, lápices de colores, témperas, acuarelas y lámina de dibujo A- 4.

Recursos: Proyector multimedia, videos e imágenes. Plataforma Classroom, SketchBook.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 14/04/2021 al 27/05/2021 **Nº de sesiones:** 16 **Trimestre:** 2do y 3er Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Comunicación y lenguaje multimedia

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

Realizar composiciones creativas utilizando los códigos propios del lenguaje que permiten las nuevas tecnologías. Mostrar una actitud racional y crítica ante la publicidad y sus mensajes.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP04C04

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Observaciones sistemáticas; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Espacios:**

Aula específica de EUP.

**Recursos:**

Sketchbook, FlipaClip, Classroom. Proyector multimedia,  
videos e imágenes.

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 02/06/2021 al 17/06/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Trimestre:** 3er Trimestre

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

**Docentes responsables:** Miguel Molina Collado, Cristina Marín Borreguero

#### Punto de partida:

Iniciamos el curso bajo el protocolo de seguridad sanitaria por la COVID19. Dado el confinamiento debido a la epidemia en el último trimestre del curso pasado y las medidas a seguir en el presente, se hace necesario adaptar nuestra metodología.

El protocolo de seguridad sanitaria hace que la dinámica del centro cambie de forma radical, la restricción de movimiento, la distancia social y el uso de la mascarilla han traído numerosos cambios.

Consideramos que están sucediendo cambios positivos debido esta situación, destacamos dos, la disminución de las ratios y la introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la enseñanza telemática, constituyéndose así algo que podríamos llamar "aula virtual".

Consideramos que la enseñanza virtual a llegado para quedarse y debemos adaptarnos a esta circunstancia. En nuestra mano queda formarnos, investigar y desarrollar nuestra labor también en esta dirección. Por otro lado en la mano de la administración educativa queda solventar los problemas, A los cuales podríamos reducir a la falta de medios y formación. Esta falta de medios y de formación también llamada actualmente "brecha digital", dificulta la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado.

## JUSTIFICACIÓN

#### Introducción:

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral.

¿Debido a que la escuela es un escenario comunicativo complejo, multifacético? espacial y temporalmente? y en constante transformación, es necesario apostar por un enfoque competencial creativo que atienda, desde la experiencia, las dimensiones cognitiva, emocional y motriz de manera equilibrada, dotándolas de más solidez, profundización, visión global y transversalidad. Por tanto, la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* proporciona un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potencia conductas de cooperación y respeto, rompiendo con los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo. Podemos afirmar, pues, que estimula la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, y que su quehacer lo dirige no para ser artista o un experto comunicador o comunicadora, sino para tener más espontaneidad, ser más flexible, original y sensible, y ser capaz de conseguir la autosatisfacción gracias a la motivación, el esfuerzo voluntario, la atención, la conciencia y la superación de dificultades.

De este modo, el alumnado creativo se convierte en un ser receptivo y dispuesto al encuentro con su entorno, con las demás personas y consigo sin prejuicios, con un pensamiento divergente y con la máxima libertad posible. La creatividad se potencia a través de la vivencia, es una oportunidad para el enriquecimiento de los aprendizajes imprescindibles del alumnado.

## Orientaciones metodológicas

#### Modelos metodológicos:

Los pilares metodológicos esenciales de la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser personas solidarias, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones. En este punto, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de

nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.

La presencia de dos profesores o profesoras en un mismo espacio, con el mismo poder de decisión y las mismas atribuciones y responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, implementada por una indispensable coordinación, será clave. El alumnado contará con el doble de recursos y posibilidades que una enseñanza tradicional, lo que si se suma al enfoque holístico e interdisciplinar en el que se inscribe esta propuesta curricular, permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos pactados inicialmente y, desde luego, ir mucho más allá, contribuir con el resto de materias a conseguir la meta a la que aspira todo sistema educativo: desarrollar un alumnado activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo, humilde, libre y responsable... Y además, capaz de concienciarse de su potencial creativo y del camino para desarrollarlo a través de experiencias y la búsqueda de ambientes que sensibilicen y aumenten sus percepciones, emociones y pensamientos, que favorezcan el acto comunicativo y expresivo.

Por otra parte, a través del aprendizaje cooperativo y colaborativo se apuesta por una orientación inclusiva, dando la oportunidad a cada persona, generando, en un clima de aula favorable, un bienestar individual y colectivo conscientes. La adecuada gestión de la heterogeneidad en la misma, y la efectiva y eficaz calidad en el aprendizaje de todo el alumnado, favorecerá el desarrollo integral de sus capacidades.

Los espacios alternativos cerrados (aulas-taller, biblioteca, salón de actos, aula medusa, patios interiores, pasillos, pabellón...) o abiertos (canchas, jardines, zonas exteriores próximas al centro...), favorecerán, además, el trabajo en distintos contextos, y el alumnado y profesorado aceptarán lo nuevo, rompiendo las barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales. Para ello, es fundamental disponer de herramientas que habiliten el conocimiento e interpretación más adecuados del entorno educativo y social. Esta circunstancia formará en el alumnado su capacidad de razonamiento, observación, atención y concentración desplegando una actividad más creativa, siendo más autónomo y capaz de mantener una autodisciplina, teniendo más habilidades sociales, y expresando sentimientos de cuidado, empatía y asertividad en los diferentes contextos.

Por tanto, se propone una metodología *flexible*, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; *motivadora*, con la construcción de aprendizajes significativos: *directiva* en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad; e *indagativa* a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será *activa*, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; *participativa*, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal; *individualizada*, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; *lúdica*, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo *indirecto*, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

Asimismo, se propone una enseñanza que gira en torno a prácticas creativas y comunicativas situadas en contextos relevantes para el alumnado, quien realizará proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, y donde el alumnado participará en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creados.

#### **Agrupamientos:**

En el presente curso y debido a la situación derivada de la Covid19 los agrupamientos serán de carácter individual.

#### **Espacios:**

Aula del grupo.

#### **Recursos:**

Ordenador de aula, proyector, pizarra. Vídeos

#### **Actividades complementarias y extraescolares:**

No se contemplan actividades extraescolares debido a la situación creada por la COVID19, que aconseja no realizar desplazamientos innecesarios

#### **Atención a la diversidad:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

#### **Evaluación:**

En la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas*, por su propia esencia, los criterios de evaluación tienen carácter longitudinal. La graduación viene dada, por un lado, por el grado de desempeño que mostrará el alumnado, y por otro, por el uso de recursos y contextos donde demuestre los aprendizajes y la adquisición de competencias. Estos recursos diferenciales y complementarios entre el primer y el segundo curso vienen dados por las materias de Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA), respectivamente, que aportan sus recursos propios para combinarlos con la Lengua castellana y Literatura, y formar un tándem donde el alumnado encuentre nuevas vías de comunicación y expresión, dando rienda suelta a su creatividad y aplicándola en todas las áreas de la etapa y en su vida personal, escolar y social.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

#### **CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

---

Concreción de los objetivos del curso:

#### **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

---

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Docentes responsables:** Cristina Marín Borreguero

#### Punto de partida:

El curso 2020-2021 se inicia bajo excepcionales circunstancias y desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, se han publicado instrucciones relativas al inicio y el desarrollo de la actividad lectiva en este curso tan atípico, en la Resolución conjunta de 9 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, y de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva durante el curso escolar 2020-2021 (BOC n.º 189, de 9 de septiembre).

El Protocolo de Seguridad Sanitaria por la COVID-19 hace que la dinámica del centro cambie de forma radical, la restricción de movimiento, la distancia social y el uso de la mascarilla han traído numerosos cambios.

Principalmente hay que tener en cuenta el confinamiento dado en el último trimestre del curso pasado debido a la pandemia, y los cambios en el presente, hacen necesario adaptar nuestra metodología.

Aun así, también se están sucediendo cambios positivos entre los que destacan dos: la disminución de la ratio y la introducción de la enseñanza no presencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la enseñanza telemática, constituyéndose así lo que podríamos llamar "aula virtual".

La enseñanza virtual ha llegado para quedarse y debemos adaptarnos a esta circunstancia. En nuestra mano queda formarnos, investigar y desarrollar nuestra labor también en esta dirección. Y en manos de la Administración Educativa queda solventar otros problemas, que se pueden resumir en falta de medios y formación. Esta falta de medios y de formación, también llamada actualmente "brecha digital", dificulta la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado, algo que es fundamental solucionar.

El IES Vigán comienza este curso con una nueva modalidad, el Bachillerato de Arte, este itinerario artístico empieza con un solo grupo de bachillerato, y aparece por primera vez la asignatura de Fundamentos del Arte.

## JUSTIFICACIÓN

#### Introducción:

La presente Programación Didáctica se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, (BOE núm. 295, de 10 de diciembre) para la Mejora de la Calidad Educativa. La redacción de la misma recoge lo establecido en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC núm. 169, de 31 de agosto).

Para la elaboración de la misma se han tenido en cuenta las pautas establecidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, donde se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOC núm. 25, de 29 de enero).

Asimismo, ha sido esencial, dada su importancia, enfocarnos y orientarnos en el Decreto 83/2016, de 4 de julio (BOC núm. 169, de 31 de agosto) donde se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC núm. 136, de 15 de julio) y más concretamente, en la Orden de 3 de septiembre de 2016, (BOC núm. 177, de 13 de septiembre) donde se regulan la evaluación, la promoción y el establecimiento de los requisitos indispensables para la obtención de los títulos correspondientes por parte del alumnado, como elementos de ayuda indispensable dentro de nuestra práctica docente.

Fundamentos del Arte es una materia que se incluye en las enseñanzas del Bachillerato en la modalidad de Artes, vinculada a la historia de las artes y el diseño en sus múltiples variantes, en definitiva, a la creación artística analizada desde una perspectiva multidisciplinar.

Esta asignatura pretende responder al reto de abordar qué entendemos por hecho artístico y cuáles son sus fundamentos, partiendo de la premisa de la complejidad de esta tarea, pues, con tantos matices y enfoques diferentes, probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística implica en su vida.

#### Orientaciones metodológicas



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Modelos metodológicos:

Fundamentos del Arte es una materia esencialmente de carácter teórico-práctico en la que los aprendizajes procedimentales adquieren gran importancia. Proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para que sean capaces de comprender, conocer, «leer» y valorar el arte. La creación artística no debe abordarse desde un único enfoque plástico, histórico o conceptual, ya que se aportaría una visión sesgada y reduccionista de esta. Se propone por ello un análisis plural, flexible y dinámico, en el que se combinen distintas corrientes didácticas de interpretación de la creación artística.

Se desarrollarán actividades que fomenten el autoaprendizaje y la investigación como herramienta para alcanzar los objetivos marcados. Debe subrayarse la importancia del trabajo en equipo y colaborativo como herramientas para lograr un aprendizaje realmente significativo en el alumnado, alternándose para ello diferentes tipos de agrupamientos en el aula, así como el trabajo con el propio grupo-clase. En este sentido se implementarán en la medida de lo posible Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP) y flipped classrooms.

La implementación de cualquier modelo metodológico estará supeditada a las limitaciones actuales sobrevenidas como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Las líneas metodológicas básicas que se desarrollarán serán las siguientes:

1. Usar procedimientos significativos para que el alumnado pueda ser también constructor de su aprendizaje.
2. Fomentar la expresión oral y escrita, así como el hábito por la lectura, trabajando la capacidad de expresarse correctamente en público.

No obstante, se tendrá en cuenta el concepto psicopedagógico de aprender a aprender, desde el cual, lo más importante es enseñar a la alumna y al alumno a autoformarse, con iniciativa propia, investigando, reflexionando, y valorando. Este concepto está directamente relacionado con el llamado aprendizaje significativo, por descubrimiento o constructivista, que favorece y potencia los conocimientos previos y la memoria comprensiva, y que permite conectar, lo nuevo que se está aprendiendo con lo que ya se sabe.

A veces, sin embargo, debido a un contenido marcadamente conceptual, es imprescindible el aprendizaje tradicional, esto es, el aprendizaje conductista en la que la profesora será la expositora de contenidos y los alumnos los receptores, procurando aun así la participación activa de estos.

#### Agrupamientos:

El protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial en los centros educativos no universitarios, en el curso académico 2020-2021, publicado por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, hace especial hincapié en la limitación de contactos; es por esto que los agrupamientos en el aula son inviables, dada la situación actual derivada de la pandemia por Covid-19, pero siempre se procurará la colaboración y cooperación de los alumnos por medios digitales.

#### Espacios:

El espacio en el que se impartirá la materia es el aula del grupo, respetando la distancia de seguridad establecida en el protocolo de la Consejería anteriormente mencionado.

El espacio digital estará siempre presente para intentar suplir todos aquellos a los que en la actualidad no hay acceso.

#### Recursos:

Las herramientas digitales en la didáctica del aula serán habituales a través de presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc. Internet se configura como una herramienta docente imprescindible para la materia Fundamentos del Arte ya que facilita la obtención de un caudal importante de contenidos, ya sea documentos o imágenes. Es importante recalcar que el uso de la red de redes debe ser convenientemente supervisado por el profesorado, potenciándose un uso responsable de la misma.

#### Actividades complementarias y extraescolares: :

Debido a la situación actual no se llevarán a cabo.

#### Atención a la diversidad:

Se tendrá presente la previsible diversidad del alumnado desde múltiples aspectos: actitudes, aptitudes, capacidades, conocimientos y formación.

Puede que haya alumnas o alumnos cuya desenvolvimiento en capacidades y habilidades relacionadas con los aprendizajes de la materia, como la expresión plástica o el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se diferente.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

Mediante una adecuada planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se evitará que incida negativamente en la consecución de los objetivos programados.

#### **Evaluación:**

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología

En Fundamentos del Arte I los criterios de evaluación establecidos mantienen una relación específica con los contenidos de la materia. Expresados en acciones concretas, guían sobre el tipo y grado de aprendizaje que se espera que el alumnado alcance. Esto supone que los criterios de evaluación con un referente fundamental en la evaluación y en todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será integral y atenderá a la singularidad de cada alumna y alumno, tendrá carácter regulador del proceso educativo, adquiriendo un carácter formativo y orientador del mismo, ya que siempre se está evaluando (pues la calificación es resultado final, no la evaluación).

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición del nivel competencial correspondiente se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Participación en el aula a través de intervenciones y debates, o a través de Classroom. (10%)
- Ejercicios realizados en clase o a través de Classroom, mediante preguntas, comentarios de texto históricos, periodísticos, artísticos.... (10%)
- Comentario y análisis de obras de arte. (30%)
- Exposición del comentario y análisis de obras de arte. (20 %)
- Prueba escrita. (30%)

Los referentes para la comprobación del logro de los objetivos, y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, en las evaluaciones -continua y final- serán los criterios de evaluación, y los estándares de aprendizaje evaluables, que se establezcan en el currículo, para la etapa.

Los aprendizajes de Fundamentos del Arte I se ocupan de las manifestaciones artísticas desde sus inicios con las primeras muestras del arte rupestre, hasta el arte del Neoclasicismo del siglo XVIII.

De esta manera, el primer criterio de evaluación está destinado a que el alumnado adquiera aprendizajes relacionados con el análisis y la valoración del arte rupestre, insistiéndose en el significado simbólico de estas producciones artísticas, que deben relacionarse no solo con obras de arte contemporáneo sino también con producciones de grupos tribales de la actualidad.

Con el segundo criterio de evaluación se pretende comprobar en qué medida el alumnado sabe analizar, situar en un determinado contexto histórico-cultural y comparar las imágenes artísticas de la Antigüedad —Egipto, Mesopotamia, Persia, China—, sus técnicas y sus bases ideológicas, políticas y religiosas. Asimismo, se pretende constatar con este criterio si los alumnos y las alumnas conocen el mito de Isis egipcio y sus posibles conexiones con el judaísmo y el cristianismo, al mismo tiempo que si son capaces de relacionar las esculturas en terracota chinas —guerreros de Xián— con las producciones de ceramistas contemporáneos.

Por lo que se refiere al tercer criterio, se pretende constatar si el alumnado es capaz de relacionar la civilización griega con la de otras culturas anteriores y coetáneas, identificando los rasgos esenciales de su arquitectura y diferenciando las distintas etapas de la escultura de esta civilización. Asimismo, en este criterio se hace hincapié en evaluar si el alumnado identifica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

distintas deidades representadas en el arte griego, así como si establece concomitancias entre la escultura griega y la de estilos posteriores. También si tienen la capacidad de señalar la evolución de la cerámica a través de varios periodos, la relación entre la joyería griega y otras coetáneas, y las características e influencia del teatro griego en la posteridad.

Con respecto al criterio cuarto se trata de verificar si el alumnado es capaz de situar la civilización romana en su contexto, relacionando el arte romano con sus bases culturales griegas y etruscas, y su conexión con otras civilizaciones de la Antigüedad. Asimismo, se persigue constatar si son capaces de establecer cuál fue el legado cultural romano y su importancia y trascendencia en la historia, identificando los elementos característicos de su arquitectura y la influencia de los mismos en obras posteriores. También pretende valorar si el alumnado describe las técnicas utilizadas en las artes del color, si relaciona el teatro griego y romano, si percibe la influencia de las ciudades de Herculano y Pompeya en la configuración de estilos posteriores y si establece paralelismos entre la indumentaria romana y la de estilos posteriores.

Con respecto al quinto criterio de evaluación, se pretende comprobar la capacidad del alumnado para reconocer las claves histórico-culturales que marcan el inicio de la Edad Media en la Europa occidental cristiana así como identificar los ejemplos más representativos del arte prerrománico español o de la Alta Edad Media (especialmente la arquitectura, joyería y orfebrería visigoda). Además, mediante este criterio se prevé valorar si el alumnado es capaz de establecer paralelismos entre el arte romano y el prerrománico y si identifica los elementos definitorios de la arquitectura visigoda, al mismo tiempo que compara el empleo del arco de herradura en el arte visigodo y en el hispanomusulmán. También se prevé observar si el alumnado reconoce las notas distintivas de las cubiertas con artesanados de la arquitectura prerrománica española y las técnicas e iconografía empleadas en los códices miniados de esta etapa. Por último, utilizando este criterio podremos determinar si el alumnado es capaz de explicar las técnicas empleadas en la joyería y orfebrería visigoda así como si identifica, estableciendo paralelismos, el arte de los pueblos del Norte de Europa versus ejemplos españoles.

En el criterio sexto se trata de verificar si el alumnado es capaz de explicar los fundamentos ideológicos, sociales y religiosos que sustentan el arte románico y su plasmación en el Camino de Santiago. Asimismo, se pretende comprobar si el alumnado está capacitado para establecer paralelismos entre la estética romana y la románica y la de estilos posteriores, identificando la iconografía románica y su estructura narrativa. También se pretende valorar si identifican y analizan las notas distintivas que definen la arquitectura románica. Por último, se trata de valorar si el alumnado es capaz de comparar cómo era la vida cotidiana en la época romana con respecto a la de la época románica (costumbres, indumentaria...).

Con respecto al séptimo criterio de evaluación, se trata de constatar si el alumnado, está capacitado para establecer la base histórica-cultural en la que se inserta el estilo Gótico, identificando los elementos esenciales de este movimiento cultural en la arquitectura, la escultura y pintura, así como señalando los procesos de elaboración de los vitrales. Además, con este criterio se pretende valorar si el alumnado, es capaz de identificar y comentar obras representativas de este estilo y de relacionarlas con obras precedentes y posteriores, identificando la indumentaria de esta etapa a través de la pintura. Igualmente, por medio de este criterio se podrá valorar si son capaces de aplicar las características esenciales del arte gótico a través de la visita y el análisis in situ de monumentos y obras de arte de este estilo en su entorno cercano: Canarias.

En relación al criterio de evaluación octavo, se trata de evaluar en qué medida el alumnado es capaz de analizar y comentar los fundamentos histórico-culturales del arte renacentista italiano, su cronología, su evolución, las bases del mundo clásico que lo sustentan y sus principales características plasmadas en la arquitectura, pintura y escultura. Asimismo, se trata de valorar si el

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

alumnado está capacitado para analizar las proporciones áureas visibles en el arte renacentista, las innovaciones técnicas y la perspectiva cónica de la pintura, analizando pormenorizadamente ejemplos representativos de Leonardo da Vinci. Asimismo, se comprobará la capacidad del alumnado para comentar la indumentaria renacentista italiana a través de la obra del pintor veneciano El Veronés.

Con el criterio noveno se trata de verificar la capacidad del alumnado para reconocer en Miguel Ángel Buonarroti a un artista total que domina las más variadas disciplinas artísticas. Asimismo, este criterio pretende valorar si el alumnado es capaz de explicar la relación del artista con sus mecenas y si puede analizar su producción artística con ejemplos representativos. Con respecto al criterio de evaluación décimo, se pretende comprobar si el alumnado es capaz de resumir el contexto histórico-cultural español en el que se imbrica el estilo Renacentista. Al mismo tiempo trata de evaluar si es capaz de identificar y analizar los principales ejemplos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del arte renacentista en España, comparándolos con otros ejemplos de artistas coetáneos italianos, y valorando las aportaciones de pintoras de la corte española de la talladle Sofonías Anguizola o de pintores como El Bosco, Tiziano o El Greco. De este último se verificará si es capaz de extraer su evolución desde sus orígenes pictóricos bizantinos hacia el manierismo. Además, con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de describir los instrumentos musicales del Renacimiento y analizar las composiciones musicales de Tomás Luis de Victoria. Finalmente, a través de este criterio se desea comprobar la capacidad del alumnado para identificar las tipologías del mobiliario español del Renacimiento, así como la importancia de la configuración del «traje a la española» y su evidencia en los retratos de corte que pueden analizar a través de las fuentes iconográficas pictóricas.

Con respecto al criterio undécimo, se pretende comprobar si el alumnado identifica y resume las notas distintivas del arte barroco en sus coordenadas espacio-temporales, políticas y religiosas. También si es capaz de trazar los paralelismos entre este estilo y los anteriores, así como reconocer los elementos barroquizantes existentes en otras corrientes estéticas, y si señala las concomitancias entre el arte barroco europeo y el hispanoamericano. Además, este criterio persigue comprobar la capacidad del alumnado para establecer relaciones de paralelismo entre la pintura y escultura barroca según las diferentes escuelas nacionales europeas, y la música y su evolución del Renacimiento al Barroco, valorando la aparición de la ópera e identificando las composiciones musicales más importantes. Se verificará también si explica las innovaciones técnicas en pintura y su aplicación en ejemplos pictóricos y si conoce in situ monumentos y obras de arte del Barroco canario.

En el criterio duodécimo se trata de constatar la capacidad del alumnado para sintetizar y explicar las características del arte rococó analizándolas en su marco histórico y estableciendo similitudes y diferencias con respecto a su precedente barroco. Asimismo, se pretende valorar si son capaces de establecer paralelismos entre las producciones pictóricas y escultóricas de relevantes artistas del siglo XVIII y si reconocen las producciones más emblemáticas de Mozart.

Finalmente, a través del criterio decimotercero se pretende valorar la capacidad del alumnado para identificar, por una parte, las notas distintivas y los ejemplos representativos de las bellas artes, la indumentaria y las artes decorativas del Neoclasicismo, a través del estudio y análisis de las mismas; y, por otra, si son capaces de comparar obras neoclásicas con otros ejemplos de etapas anteriores, coetáneos o posteriores. Así mismo, con este criterio, se puede valorar si el alumnado

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

reconoce, en ejemplos de obras de arte dieciochescas, la fascinación por oriente, apreciables en la arquitectura, la cerámica, la indumentaria, la joyería, etc.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se irán realizando actividades-ejercicios que relacionen lo ya aprendido con lo que se está aprendiendo, de modo que las alumnas y alumnos asimilen e interioricen con naturalidad los contenidos, de esta manera tendrán múltiples oportunidades de aprender.

Aún así para las alumnas o alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia injustificadas, o que no se hayan ajustado a la planificación de actividades y pruebas propuestas en la programación, se contempla otra modalidad de evaluación.

Esta incluye la valoración de la asimilación de contenidos que se han trabajado en clase a través de una prueba escrita, así como la presentación de todos los comentarios-análisis de obras de arte, y la exposición oral de uno de ellos, el que considere la profesora, demostrando mediante todo ello que cubren los objetivos propuestos en la programación.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La enseñanza de Fundamentos del Arte tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y analizar la idea primigenia que subyace en toda creación plástica, qué buscaba el artista, el objetivo para el que fueron creadas.
2. Comparar entre los diferentes objetos creados por los artistas, analizando qué resultados se han obtenido.
3. Conocer e identificar las creaciones artísticas y/o culturales determinando su origen, su ubicación cronológica y geográfica.
4. Valorar por comparación entre unas obras artísticas y otras, buscando en estas la parte estética que es intemporal a todas ellas.
5. Armonizar las experiencias cognitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones críticas con el fin de desarrollar el sentido estético.
6. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte; aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras de las obras, en su lógica interna.
7. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como obras u objetos de carácter artístico dentro de su medio social y cultural.
8. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de las obras artísticas, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales y/o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.
9. Analizar e interpretar los condicionantes históricos y sociales del tiempo en que se desarrolla la vida del artista y/o se produce la obra artística.
10. Reconocer y apreciar el ámbito de realización de las llamadas Bellas Artes tradicionales: la arquitectura, la pintura y la escultura, así como en las creaciones plásticas fundamentales de los últimos siglos: la fotografía, el cine, la televisión o la producción digital.
11. Conocer y ser capaz de realizar con destreza presentaciones “multimedia”, preferentemente en grupo, que acerquen al alumnado a los medios expresivos y comunicativos más actuales.
12. Demostrar desenvoltura en el manejo de las herramientas informáticas para la obtención de información documental y audiovisual.

Fundamentos de Arte está orientado al desarrollo de aprendizajes que posibilitan al alumnado la consecución de los objetivos de etapa del Bachillerato.

Así, la materia contribuye con el objetivo a) y b) a desarrollar el espíritu crítico y los valores cívicos característicos de toda sociedad libre, equitativa, justa y democrática. Se propicia este objetivo mediante análisis y debates sobre textos, vídeos e imágenes, concernientes a distintas épocas, estilos artísticos y producciones culturales. En este sentido, se debe implicar activamente al alumnado en la apreciación, el respeto y la preservación de nuestro legado cultural, que deben cuidar y transmitir a las generaciones futuras. Es esencial, así, relacionar los aprendizajes de la materia con las manifestaciones artísticas existentes en Canarias.

Esta asignatura posibilita la implementación de destrezas y herramientas metodológicas para la exploración del arte en su contexto. Contribuyen los objetivos d), e), g) y l) a propiciar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético, fomentando la lectura, el estudio y el uso de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales, a través de trabajos de indagación e investigación. Se persigue, de este modo, el dominio de la lengua castellana tanto en la expresión oral como en la escrita y el uso de terminología específica de la materia. La utilización con solvencia y responsabilidad de las tecnologías de la información y comunicación es, además, un elemento clave en la elaboración de tareas y proyectos. En la medida de lo

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

posible, con el objetivo f) se favorece el empleo de otros idiomas en la realización de actividades variadas (consulta de bibliografía, recursos en red e interdisciplinas).

En relación con el objetivo m), la materia debe contribuir a subrayar la importancia de la actividad física y la conveniencia de hábitos de vida equilibrados y saludables. Esta reflexión la podemos relacionar con el análisis de cánones de belleza diferentes según las épocas y corrientes artísticas. Asimismo, la materia puede coadyuvar a la toma de conciencia del peligro que suponen la emulación obsesiva de modelos estéticos impuestos con fines comerciales por la industria de la moda y por los medios de comunicación, en especial el peligro de enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Asimismo, Fundamentos del Arte pone en valor aspectos actitudinales positivos con el fin de consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado trasladar lo aprendido a contextos reales, actuando de forma responsable y autónoma. Específicamente, esta materia les enriquece personal y culturalmente mediante actividades motivadoras que les acercan al hecho artístico. A través de aprendizajes basados en proyectos y en relación con los objetivos i), j) y k), se potencia su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor así como hábitos de trabajo individuales y en equipo, que implican sentido de la responsabilidad, disciplina y esfuerzo. Cuando el profesorado destaca sus progresos y le guía en el aprendizaje, el alumnado incrementa su autoestima y la confianza en sí mismo. En paralelo, se impulsa en todo momento, el respeto, la igualdad real y la no discriminación en función de género, religión, discapacidad, orientación sexual, etc. Y se favorece, en relación con el objetivo h) que el alumnado participe de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por último, esta materia fomenta, a través del objetivo c), la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, evitando una visión androcéntrica del arte. Especialmente se recomienda que se prescinda de los estereotipos al uso en los que la mujer queda relegada a mero objeto representado, icono sexual o musa artística. Se debe contribuir a la superación de los roles de género destacando la labor desempeñada por las mujeres artistas a través de distintas épocas y estilos: pintoras, esculturas, arquitectas, bailarinas, compositoras, diseñadoras de moda, fotógrafas y cineastas, incluidas por méritos propios en los aprendizajes de esta materia.

## SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

### Unidad de programación: 1. El Arte en la Prehistoria

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a identificar las imágenes rupestres y a relacionarlas con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo; a relacionar las imágenes con un posible significado iconológico; a comparar las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos; a relacionar la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales; a reconocer las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y ubicarlas en la cultura correspondiente.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 1. Participación en el aula; 4. Prueba escrita; 3. Exposición oral; 2. Análisis obra de Arte

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (ORGP) O. Previos, (EXPO) Expositivo, (FORC) F. Concep.

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

Aula de grupo

#### Recursos:

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 23/09/2020 al 16/10/2020 **Nº de sesiones:** 14 **Trimestre:** Primero

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

**Unidad de programación: 2. El Arte en la Antigüedad (I): Egipto, Mesopotamia, Persia Y China.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Descripción:

En esta unidad de programación se pretende que el alumnado aprenda a relacionar el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura, e inferir la relación entre la escultura oficial y su patrocinador, relacionándolo con el tipo de imagen a representar; a explicar la organización narrativa de las pinturas egipcia, a analizar las piezas escultóricas egipcias; a reconocer y explicar la técnica de la encáustica; a comparar la cronología de las culturas persa, egipcia y china, estableciendo, a su vez, comparaciones iconográficas; a identificar la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas, a relacionar la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y la trascendencia política y social que supone; a reconocer y explicar la técnica de la terracota; a describir las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 3. Exposición del análisis; 2. Análisis obra de Arte; 4. Prueba escrita; 1. Participación en el aula

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (FORC) F. Concep., (ORGP) O. Previos, (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de grupo



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Recursos:**

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:  
Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 20/10/2020 al 04/11/2020 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Primero

**Valoración de ajuste****Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:****Unidad de programación: 3. El Arte en la Antigüedad (II): El Origen de Europa. Grecia.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a relacionar el nacimiento de la cultura griega y su influencia de Egipto y Persia; a identificar los elementos esenciales de la arquitectura griega, a describir las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio; a comentar las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego, a analizar la simbología de las deidades griegas, y a valorar la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica; a comparar la evolución cronológica de la cerámica griega; a comparar restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega; a describir las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** BFDR01C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 2. Análisis obra de Arte; 1. Participación en el aula; 4. Prueba escrita; 3. Exposición del análisis

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (ORGP) O. Previos

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

Aula de grupo

#### Recursos:

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 05/11/2020 al 18/11/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primero

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Unidad de programación: 4. El Arte en la Antigüedad (IV): Roma, el Imperio Occidental.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a relacionar el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega; a debatir acerca de la importancia de un idioma común para el desarrollo artístico de los pueblos; a identificar los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana, a comparar las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente, y a relacionar el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano; a describir las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco; a relacionar el teatro actual con los teatros griego y romano; a comentar la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior; a comentar la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 3. Exposición del análisis; 4. Prueba escrita; 1. Participación en el aula; 2. Análisis obra de Arte

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo, (ORGP) O. Previos, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Espacios:**

Aula de grupo

**Recursos:**

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:  
Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 19/11/2020 al 02/12/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primero

**Valoración de ajuste****Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:****Unidad de programación: 5. El Arte en la Edad Media (I): El Arte Visigodo e Hispanomusulmán.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a identificar los principales monumentos del prerrománico español; a relacionar el fin del imperio romano y la disgregación artística europea; a analizar, entre otros ejemplos posibles, las iglesias de San Adrián de Mazote y San Miguel de Escalada; a relacionar el arco de herradura y su empleo en el arte árabe y cristiano de la península ibérica; a identificar el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España; a reconocer las principales características de los artesanos de madera españoles; a analizar el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos; a reconocer la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino, y a comentar las características de códices y pergaminos; a explicar la técnica de la joyería visigoda.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** BFDR01C05

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** 3. Exposición del análisis; 1. Participación en el aula; 2. Análisis obra de Arte; 4. Prueba escrita

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep.

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de grupo

**Recursos:**

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 10/12/2020 al 13/01/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 6. El Arte en la Edad Media (II): El Románico, Arte Europeo.

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a relacionar la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico; a relacionar el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico; a comentar la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico; a reconocer las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian, y a reconocer la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica.; a comentar la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo; a explicar los elementos formales de la escultura románica; a identificar la iconografía románica; a exponer razonadamente la tipología en el vestir y objetos de la época medieval; a comentar la organización narrativa de las pinturas de San Clemente de Tahull; a relacionar elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C06

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 1. Participación en el aula; 3. Exposición del análisis; 2. Análisis obra de Arte; 4. Prueba escrita

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Modelos de enseñanza:** (ORGP) O. Previos, (EXPO) Expositivo, (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de grupo

**Recursos:**

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 14/01/2021 al 27/01/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 7. El Arte en la Edad Media (III): El Gótico.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a analizar la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico; a comentar los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas; a identificar las catedrales de Notre Dame, Chartres y Amiens; a identificar y nombrar correctamente los elementos principales del arte gótico; a identificar la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, por ejemplo el Parlamento inglés; a analizar el proceso de fabricación e instalación de

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

los vitrales en las iglesias, especialmente relacionados con la Catedral de León; a explicar el cambio formal de la escultura románica a la gótica; a identificar los elementos de la pintura gótica, a explicar el proceso de la pintura sobre tabla, y a comentar el proceso de fabricación y aplicación de la pintura sobre temple; a comentar alguna de las imágenes recogidas en el manuscrito Las muy ricas horas del Duque de Berry.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C07

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 1. Participación en el aula; 3. Exposición del análisis; 2. Análisis obra de Arte; 4. Prueba escrita

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de grupo

#### Recursos:

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/01/2021 al 11/03/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**  
**Propuesta de mejora:**  
**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 8. El Arte del Renacimiento en Italia (I).

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a analizar el origen del Renacimiento en Italia, a relacionar las etapas del Renacimiento y la cronología gótica en Europa, y a comentar la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento; a analizar la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea; a reconocer las principales pinturas del Renacimiento y su autor, y a comparar la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano; a exponer las características de la escultura renacentista; a analizar las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés; a describir con detalle el cuadro El lavatorio de Jacopo Robusti "Tintoretto", y la aplicación técnica de la perspectiva cónica; a reconocer y diferenciar las características de la pintura al temple y al óleo.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C08

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Productos:** 2. Análisis obra de Arte; 3. Exposición del análisis; 4. Prueba escrita; 1. Participación en el aula

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (FORC) F. Concep., (ORGP) O. Previos

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de grupo

#### Recursos:

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 12/02/2021 al 25/02/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 9. El Arte del Renacimiento en Italia (II): Miguel Ángel Buonarroti

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

culturales,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a comentar la relación de los mecenas y el arte, especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel; a reconocer la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel; a analizar la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel; a comentar el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina; a analizar la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C09

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 3. Exposición del análisis; 4. Prueba escrita; 2. Análisis obra de Arte; 1. Participación en el aula

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (FORC) F. Concep., (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (ORGP) O. Previos

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de grupo

#### Recursos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:  
Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 26/02/2021 al 05/03/2021 **Nº de sesiones:** 5 **Trimestre:** Segundo

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 10. El Arte del Renacimiento en España.

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a resumir los principales hechos históricos relacionados con el arte español; a explicar la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano, y Felipe II con el Bosco y el Greco; a identificar la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles; a comparar la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea; a analizar la obra pictórica del Bosco y del Greco; a analizar la obra de la pintora Sofonisba Anguissola; a analizar la obra musical de la época y de Tomás Luis de Victoria; a identificar la tipología del mueble del Renacimiento.: arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros; a analizar los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C10

**Competencias:** (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 4. Prueba escrita; 2. Análisis obra de Arte; 1. Participación en el aula; 3. Exposición del análisis

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

#### Agrupamientos:

##### Espacios:

Aula de grupo

##### Recursos:

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/03/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Tercero

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

**Unidad de programación: 11. El Arte del siglo XVII: El Barroco.**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Competencias:** (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a relacionar la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco; a analizar las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias; a analizar el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificatorios; a analizar las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica; a identificar las principales características de la arquitectura barroca; a relacionar el arte barroco europeo, el arte colonial latinoamericano y el modernismo; a describir la fachada de la Iglesia San Carlo alle Quattro Fontane; a comentar los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti; a analizar la obra El éxtasis de Santa Teresa y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí; a identificar las principales obras de la imaginería religiosa española; a identificar a los principales pintores barrocos; a analizar el tratamiento de la perspectiva en Las Meninas de Velázquez; a comparar la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior; a explicar la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica; a relacionar a Caravaggio con José de Ribera, Valdés Leal y Velázquez; a reconocer la tipología musical de la música barroca, y a describir las partes de una ópera; a comparar el mobiliario y los trajes del Renacimiento anterior con los de la época barroca; a relacionar la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C11

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** 1. Participación en el aula; 3. Exposición del análisis; 4. Prueba escrita; 2. Análisis obra de Arte

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (ORGP) O. Previos, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (FORC) F. Concep.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de grupo

**Recursos:**

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 06/04/2021 al 21/04/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Tercero

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 12. El Arte Europeo en el siglo XVIII (I): El Rococó.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a identificar el origen del rococó; a relacionar la situación política francesa y el rococó; a analizar la evolución del barroco al rococó; a comparar la pintura barroca y la pintura rococó; a analizar la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa, a analizar el cuadro El columpio, de Jean-Honoré Fragonard; a comparar las obras pictóricas de Elisabeth Vigée le Brun y los pintores masculinos de su época; a relacionar la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo, y a comparar las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias; a analizar la obra de Francisco Salzillo, y a comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo; a analizar la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart; a describir las diferentes partes que componen las composiciones

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

musicales más representativas: misa y sinfonía; a analizar el mobiliario rococó; a describir el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII; a analizar la tipología de la cerámica europea: loza y porcelana; a identificar las características de la fabricación del vidrio.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C12

**Competencias:** (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** 1. Participación en el aula; 2. Análisis obra de Arte; 3. Exposición del análisis; 4. Prueba escrita

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (ORGP) O. Previos, (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de grupo

**Recursos:**

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

#### Justificación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:  
Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 22/04/2021 al 07/05/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Tercero

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 13. El Arte Europeo en el siglo XVIII (II): El Neoclasicismo.

**Competencias:** (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a comparar la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona; a relacionar la vida de Napoleón y el estilo Imperio; a comparar los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas; a analizar las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico; a inferir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea. Por ejemplo, el Royal Pavilion, en Brighton; a comparar la obra de Antonio Canova con la escultura anterior; a reconocer los principales trabajos de Canova y Carpeaux; a comparar la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes. Por ejemplo, Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles; a explicar la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence. Joshua Reynolds y otros; a analizar la relación artística, personal y creativa entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson; a comparar la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e Imperio.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFDR01C13

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** 2. Análisis obra de Arte; 3. Exposición del análisis; 4. Prueba escrita; 1. Participación en el aula

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

## 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Fundamentos del arte I

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (FORC) F. Concep., (EXPO) Expositivo, (ORGP) O. Previos, (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (FLCL) Fl. Classroom, (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Individ.

### Espacios:

Aula de grupo

### Recursos:

1. Material digital proporcionado por el docente
2. Recursos TIC, Classroom
3. Ordenador y proyector

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/05/2021 al 27/05/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:** Tercero

### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

**Docentes responsables:** Alejandro Díez Rodríguez

### **Punto de partida:**

Nuestro centro atiende a alumnado de la zona sur de Fuerteventura, su origen es heterogéneo con variedad de nacionalidades. La industria turística ha generado un flujo de trabajadores provenientes de otras islas, resto del estado y países extranjeros. Según datos estadísticos la población foránea es de 2/3, aunque el origen es heterogéneo, el nivel socioeconómico es homogéneo, en su mayor parte se trata de clase trabajadora con baja cualificación y dedicada principalmente a la hostelería, construcción o sector primario.

En este contexto, la educación artística siempre ha sido la gran ausente en esta parte de la isla y por primera vez un centro del distrito sur va a ofertar un bachillerato artístico para el alumnado que quiere desarrollar este tipo de estudios, por lo que este curso vamos a contar sólo con el primer curso de este bachillerato.

En este presente curso partimos desde la perspectiva del curso pasado en el que el tercer trimestre se impartió de manera telemática en todos los niveles debido al periodo de confinamiento durante ese tiempo, por tanto, debe hacerse una exploración de los conocimientos con los que viene el alumnado para adecuar los contenidos desde el principio de curso.

Para esta asignatura vamos a contar con un grupo de 20 alumnos.

## **JUSTIFICACIÓN**

### **Introducción:**

La materia se estructura tanto en el marco teórico como en el creativo. Mediante el conocimiento teórico el alumnado estará dirigido a aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y porqué se presenta ante el espectador de una manera determinada. Se trata por tanto de que el alumnado comprenda, analice y relacione la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla. De esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar y seleccionar la información recibida. El creativo está enfocado en aprender el proceso de realización de los productos audiovisuales para una posterior producción. Estos dos caminos, íntimamente relacionados, proporcionarán al alumnado una de las mejores herramientas para que entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria audiovisual que se encarga de gestionarlo, y para que valoren la necesidad de mantener una actitud crítica como espectador de los medios audiovisuales debido a la ausencia de filtros de calidad y a la facilidad de publicación en la red. Esta materia aborda los siguientes contenidos generales: la imagen, su significado y posibilidades expresivas; la producción audiovisual y multimedia, la publicidad y los medios de comunicación. En este curso el alumnado analizará las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

## **Orientaciones metodológicas**

### **Modelos metodológicos:**

La metodología didáctica debe entenderse dentro de un marco flexible dependiente de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado con el objeto de favorecer y promover su aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo, siempre desde una perspectiva globalizadora. El modo de trabajar recomendado es el aprendizaje basado en problemas (ABP) o aprendizaje por proyectos. Estas metodologías pretenden relacionar al alumnado con su medio, contextualizar los procesos de aprendizaje y orientarle a la acción desde su autonomía. A través de una crítica y reflexiva elaboración de hipótesis, se espera que integre y aplique los conocimientos y habilidades que posee desde varias áreas o materias. El profesorado despertará el interés por aprender y el alumnado, como ser activo y autónomo, debe ser consciente de su responsabilidad en el proceso de su aprendizaje.

Durante la fase de investigación se hace imprescindible promover el análisis crítico y enseñar a filtrar la documentación e información de calidad. La primera es el análisis de imágenes y productos audiovisuales, la segunda es la creación de imágenes y productos audiovisuales.

El objetivo de trabajar con dicha metodología de aprendizaje es generar en el alumnado aprendizajes significativos, en los que el alumnado se sienta partícipe de su propio proceso de aprendizaje, relacionando los contenidos del currículo con situaciones de la vida real.

El alumnado aprende por sí mismo habilidades cognitivas como la observación, el razonamiento, el análisis y el juicio crítico, y desarrolla competencias para la resolución de problemas en cualquier ámbito, promoviéndose con ello el desarrollo personal, la autonomía y la autoestima, y favoreciendo su socialización y su contribución a crear una sociedad libre, equitativa y

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

plural.  
Con respecto al proceso de evaluación, es importante fomentar la autoevaluación y la coevaluación de los productos generados por el alumnado a partir de los aprendizajes de la materia, así como el empleo de rúbricas o matrices de evaluación que garanticen la evaluación objetiva del alumnado

#### **Agrupamientos:**

Debido a las circunstancias de este principio de curso en el que el alumnado deberá tener un distanciamiento social, no habrá formación de grupos y la atención será individualizada.

#### **Espacios:**

Las clases se desarrollarán en un aula específica para el bachillerato de Artes y en un aula dotada con equipos informáticos para el uso del alumnado.

#### **Recursos:**

- Ordenador de aula y cañón.
- Aula de informática con ordenadores y cañón.
- Pizarra.
- Material de dibujo.
- Imágenes digitales de ilustraciones, reproducciones, catálogos, publicidad en prensa, revistas, cómics, fotografías, etc.
- Películas, cortometrajes, anuncios en televisión e internet, etc.
- Software educativo.
- Internet

#### **Actividades complementarias y extraescolares: :**

Debido a las circunstancias actuales, se programarán las visitas a centros culturales dependiendo de la disponibilidad de los mismos según se vayan desarrollando los acontecimientos actuales.

La participación en eventos culturales en las que se involucre al alumnado a la producción de trabajos audiovisuales, también estará marcada por la disponibilidad de acceso a participar en esos eventos según se vayan desarrollando los acontecimientos actuales.

#### **Atención a la diversidad:**

En este curso, el alumnado no presenta ningún tipo de adaptación de la materia.

#### **Evaluación:**

1. Analizar, mediante la consulta de diversas fuentes de información bibliográficas y digitales, y el empleo de las TIC, las diferentes funciones de la imagen (simbólica, expresiva, informativa, lúdica, estética, educativa, jerárquica, religiosa, ideológica...) y las principales formas de representación de la imagen artística (simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, surrealismo, abstracción...), con la finalidad de valorar la diversidad y multiculturalidad de la comunicación visual y desarrollar la capacidad de análisis iconográfico.
2. Analizar, consultando diversas fuentes bibliográficas y digitales, las características formales y expresivas de la fotografía, el cine, la televisión, el vídeo y los nuevos medios,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

reconociendo y valorando tanto su evolución histórica y su papel en el desarrollo de la sociedad en los últimos siglos como las posibilidades creativas y expresivas que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con la finalidad de valorar la importancia de los medios de comunicación libres en una sociedad democrática y desarrollar una actitud crítica ante las representaciones de la realidad y los contenidos que los medios de comunicación nos ofrecen.

3. Explicar, a partir del análisis de diferentes ejemplos, los elementos morfológicos que definen a la imagen fotográfica, y aplicar estos aprendizajes, especialmente los referentes al encuadre, en la elaboración de composiciones fotográficas propias, comparando sus resultados con trabajos similares de la historia de la fotografía; con la finalidad de desarrollar su capacidad de análisis y su espíritu crítico, así como su capacidad compositiva, expresiva y creativa.

4. Analizar, mediante la consulta de diferentes fuentes de información bibliográficas y digitales, y el visionado de la obra de diferentes autores o autoras, la capacidad expresiva de la fotografía en blanco y negro, la composición del color RGB y las cualidades de la fotografía en color (matiz, luminosidad, saturación, inversión...), con la finalidad de que el alumnado sea capaz de valorar la obra de los principales fotógrafos y fotógrafas (tanto en B/N como en color) y sea capaz de aplicar estos contenidos en la elaboración de composiciones fotográficas propias (B/N y color).

5. Elaborar un proyecto que sirva de base para realizar exposiciones y debates en clase sobre los recursos expresivos y las claves plásticas de la fotografía como instrumento de denuncia social; sobre la fotografía del poder político y su comparación con los modelos clásicos en la pintura y la escultura; sobre la fotografía de moda y sus condicionantes económicos y plásticos, y sobre la fotografía de autor. Todo ello con la finalidad de valorar el uso social, político, económico y artístico de la fotografía.

6. Analizar los elementos denotativos y connotativos de la imagen fija, así como sus diferentes funciones comunicativas y expresivas en la sociedad actual, y aplicar estos conocimientos en la elaboración de imágenes digitales propias que respondan a diferentes objetivos comunicativos y expresivos, con la finalidad de desarrollar la capacidad de análisis de imágenes fijas y la capacidad creativa para elaborar sus propias imágenes.

7. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento, explicando su relación con el origen del cine, así como su posterior aplicación en la televisión y en la imagen digital; y analizar las características comunicativas y expresivas que se emplean en los medios audiovisuales digitales de la sociedad actual, con el objetivo de aplicar estos conocimientos en la elaboración colaborativa de producciones digitales sencillas, desarrollando la capacidad de análisis, el sentido crítico, la sensibilidad artística y la capacidad creativa.

8. Analizar, haciendo uso de las TIC, la calidad de la imagen (resolución, brillo, luminosidad, etc.), los efectos de cámara (cámara rápida, cámara lenta, bullet time) y la velocidad de reproducción en diferentes piezas audiovisuales, con la finalidad de valorar los resultados expresivos que se producen al variar estas cualidades técnicas de las imágenes en movimiento.

9. Analizar, en obras relevantes de la historia del cine, su estructura narrativa (diferenciando planos, secuencias y escenas), así como los efectos espacio temporales (flashforward y flashback), y apreciar su capacidad expresiva. Aplicar estos aprendizajes en la realización de una sencilla producción audiovisual que le permita desarrollar la sensibilidad artística, la capacidad creativa y el sentido crítico, así como valorar producciones relevantes de la historia del cine, contribuyéndose además al desarrollo personal y la autoestima.

10. Analizar, a partir del visionado de diversos productos audiovisuales, y utilizando fuentes bibliográficas y digitales, los elementos técnicos, expresivos y estéticos de los medios audiovisuales, a través de sus diferentes géneros, y explicando las posibilidades expresivas y comunicativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de los medios de libre acceso que utilizan Internet como medio de difusión. Todo ello con la finalidad de reconocer las diferencias entre la realidad y las representaciones de esta que nos ofrecen los medios de comunicación y valorar la influencia de las nuevas tecnologías en estos medios.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos programados podrá realizar paralelamente a la actividad del aula, actividades de refuerzo o recuperación sobre aspectos básicos que se consideren imprescindibles para superar la materia. Si a pesar de ello no la superan, realizarán una prueba escrita relativa a los mínimos exigibles. En cualquier caso, debido al carácter teórico-práctico de la asignatura, dicha prueba deberá ir acompañada de los trabajos que el alumnado haya tenido que realizar a lo largo del curso.

Así mismo, al finalizar el curso se contemplará la posibilidad de que pueda presentarse a una prueba de carácter global o parcial, según los bloques de contenidos por evaluación que el alumnado no hubiera superado. Del mismo modo, en las fechas indicadas por el centro, se realizará una recuperación general de la materia en el mes de septiembre.

Al alumnado que no se le pueda aplicar la evaluación continua, se le someterá a un sistema extraordinario de evaluación elaborado por el Departamento. Este consistirá en una prueba escrita que incluirá los aspectos teóricos dados a lo largo del curso, y una prueba práctica en la que el alumnado demostrará su capacidad para elaborar mensajes audiovisuales a partir de un material dado.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

El alumnado que promocione al curso siguiente con esta materia suspensa, también estará sometido al sistema extraordinario de evaluación. Deberá presentar periódicamente trabajos con actividades que solicite el profesor y que harán referencia a cada una de las unidades didácticas del curso. Además, se programará un examen en el que el alumnado demostrará el dominio de los aspectos teóricos de la materia.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Cultura Audiovisual tiene un carácter multidisciplinar y transversal que posibilita su contribución al desarrollo de los objetivos de etapa del Bachillerato. El objetivo fundamental de la materia es que el alumnado sea capaz de observar, analizar, relacionar y comprender la diversidad de elementos y fenómenos que conforman la cultura audiovisual de su tiempo. Esto incide de manera directa en el desarrollo de la sensibilidad artística, el criterio estético y la creatividad, el sentido crítico y el desarrollo personal y cultural. Se contribuye a otros objetivos de etapa al realizar este proceso de análisis y valoración, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural, plural e inclusiva, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y artístico-cultural.

El propio proceso de aprendizaje de los contenidos de la materia lleva implícitos los objetivos relativos a las tecnologías de la información y al dominio de la expresión verbal. Además, se ofrecen valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, al fomentarse la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria y la utilización de fuentes documentales diversos, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo.

Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos propios de la especialidad, relacionados con el proceso de descodificación y codificación de la información visual procedente de parámetros espaciales y temporales, y con diferentes contenidos como los sistemas y avances tecnológicos, o los aspectos físicos y fisiológicos que intervienen en la percepción visual. Desde un enfoque transversal, se pueden plantear diversos temas, desde las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones social, cultural o medioambiental, fomentando actitudes participativas y solidarias, orientadas al desarrollo y mejora de su entorno; hasta la educación física y el deporte o la seguridad vial. En el desarrollo de estos temas transversales se prestará especial atención a los relativos a la violencia de género y a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura, y a las personas con discapacidad.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Imagen y significado

###### Descripción:

En esta unidad se pretende que el alumnado adquiera una visión general sobre la evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte, la fotografía, el cine, la televisión y los nuevos medios.

- La imagen representada: funciones y forma.
- Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.
- Los medios audiovisuales y sus características principales.
- Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

- El lenguaje de los "new media".
- Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios.
- El mundo audiovisual como representación del mundo real.
- Funciones de la imagen.
- Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BCDV01C01, BCDV01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula específica de bachillerato de Artes. Aula de informática.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

#### Recursos:

- Ordenador, cañón, pizarra.
- Sala de informática con cañón y ordenadores para todo el alumnado.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/10/2020 al 20/11/2020 **Nº de sesiones:** 26 **Trimestre:** 1er Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta programación, se pretende que el alumnado sea capaz de analizar los elementos objetivos y subjetivos de la imagen fija, reconociendo e interpretando su capacidad expresiva; y de aplicar estos contenidos a la realización de producciones propias.

- Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.
- El encuadre en la imagen fija.
- La fotografía en blanco y negro y en color.
- Características principales.
- La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.
- La fotografía de moda.
- Condicionantes plásticos y económicos.
- La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

- La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.
- Elementos expresivos y usos de la imagen fija.
- Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.
- La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).
- La composición de imágenes fijas.
- Ritmo Visual.
- La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones).
- El guión de la historieta.
- Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público.
- La fotografía en la publicidad.
- Sistemas de captación de imágenes.
- La cámara fotográfica.
- Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.
- Tratamiento de imágenes digitales.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BCDV01C06, BCDV01C05, BCDV01C03, BCDV01C04

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

### Espacios:

Aula específica de bachillerato de Artes. Sala de informática.

### Recursos:

Ordenador, cañón, pizarra.  
Sala de informática con cañón y ordenadores para todo el alumnado.

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:  
Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 23/11/2020 al 29/01/2021 **Nº de sesiones:** 24 **Trimestre:** 1er Trimestre y 2do Trimestre

### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

### Unidad de programación: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

#### Descripción:

Em esta unidad, se pretende que el alumnado sea capaz de analizar los elementos formales, espaciales y temporales, las características comunicativas, estéticas y expresivas de la imagen en movimiento y aplicar los contenidos en la elaboración de piezas sencillas.

- Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento.
- La ilusión de movimiento.
- La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión.
- La función de la iluminación.
- Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales.
- El 3D.
- Sistemas de captación de imágenes en movimiento.
- Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.
- Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo.
- La cámara lenta.
- El bullet time.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BCDV01C07, BCDV01C08

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula específica de bachillerato de Artes. Sala de informática.

**Recursos:**

Ordenador, cañón, pizarra.  
Sala de informática con cañón y ordenadores para todo el alumnado.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/02/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** 21 **Trimestre:** 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: Narrativa audiovisual

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad, se profundizan los conocimientos sobre el cine, analizando sus elementos narrativos, y se realiza una producción audiovisual. Asimismo, se estudian los géneros cinematográficos y televisivos, comparándolos con los nuevos géneros multimedia e interactivos que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

- La narración de la imagen en movimiento.
- El plano y la secuencia.
- Los planos de imagen.
- Los movimientos de cámara.
- El diálogo en el cine: plano y contraplano.
- El plano secuencia.
- Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual.
- El flash forward y el flash back
- Literatura y guión cinematográfico.
- La sinopsis.
- La escaleta.
- El guión literario.
- La secuencia.
- El guión técnico.
- El story board.
- El montaje audiovisual.
- Géneros cinematográficos.
- Géneros televisivos.
- Cine de ficción y documental.
- Cine de animación.
- Narrativa de los productos interactivos.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BCDV01C09, BCDV01C10

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I

digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### **Instrumentos de evaluación:**

#### **Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### **Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### **Espacios:**

Aula específica de bachillerato de Artes. Sala de informática.

#### **Recursos:**

Ordenador, cañón, pizarra.  
Sala de informática con cañón y ordenadores para todo el alumnado.

#### **Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### **Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 05/04/2021 al 11/07/2021 **Nº de sesiones:** 28 **Trimestre:** 3er Trimestre

#### **Valoración de ajuste**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Cultura audiovisual I**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Docentes responsables:** Alejandro Díez Rodríguez

### Punto de partida:

Nuestro centro atiende a alumnado de la zona sur de Fuerteventura, su origen es heterogéneo con variedad de nacionalidades. La industria turística ha generado un flujo de trabajadores provenientes de otras islas, resto del estado y países extranjeros. Según datos estadísticos la población foránea es de 2/3, aunque el origen es heterogéneo, el nivel socioeconómico es homogéneo, en su mayor parte se trata de clase trabajadora con baja cualificación y dedicada principalmente a la hostelería, construcción o sector primario.

En este contexto, la educación artística siempre ha sido la gran ausente en esta parte de la isla y por primera vez un centro del distrito sur va a ofertar un bachillerato artístico para el alumnado que quiere desarrollar este tipo de estudios, por lo que este curso vamos a contar sólo con el primer curso de este bachillerato.

En este presente curso partimos desde la perspectiva del curso pasado en el que el tercer trimestre se impartió de manera telemática en todos los niveles debido al periodo de confinamiento durante ese tiempo, por tanto, debe hacerse una exploración de los conocimientos con los que viene el alumnado para adecuar los contenidos desde el principio de curso.

Para esta asignatura vamos a contar con un grupo numeroso, ya que además del alumnado correspondiente al bachillerato de Artes, se une aquel que ha elegido dibujo artístico del bachillerato de Humanidades, por lo que habrá un total de 19 alumnos.

## JUSTIFICACIÓN

### Introducción:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Las actividades relacionadas con la expresión gráfico-plástica (apuntes, estudios, bocetos, ilustraciones...) constituyen el núcleo central de la materia. El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales (técnicas secas y húmedas, monocromáticas y cromáticas...), los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

## Orientaciones metodológicas

### Modelos metodológicos:

Se hará un enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje proponiendo una metodología activa, con el fin de que el alumnado desarrolle su conocimiento a partir de sus propias experiencias, donde el papel del profesor servirá de guía aprendizaje.

Se utilizarán los siguientes modelos de enseñanza:

- Enseñanza directiva: Entrenamiento de habilidades y destrezas, se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después una práctica autónoma.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

- Enseñanza por descubrimiento: El aprendizaje por descubrimiento es una metodología de aprendizaje en la que el alumno en vez de recibir los contenidos de forma pasiva, descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo. La enseñanza por descubrimiento coloca en primer plano el desarrollo de las destrezas de investigación y se basa principalmente en el método inductivo.
- Simulación: Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, sepa actuar adecuadamente.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento. Así mismo se aplicarán también otros aspectos propios de la metodología en el Bachillerato:
- Se fomentará el trabajo autónomo del alumno/a favoreciendo así la capacidad de aprender por sí mismo, la capacidad de superación y de autoafirmación.
- De manera progresiva se facilitará al alumnado el manejo de la terminología propia de la materia.
- Se potenciarán las técnicas de indagación e investigación, favoreciendo la capacidad del alumnado para trabajar de manera individual y en equipo. Así mismo se promoverá el uso de medios informáticos por parte del alumnado.
- Podrán realizarse pruebas objetivas si los contenidos teóricos o teórico-prácticos así lo aconsejan.
- Se fomentará la interdisciplinariedad de la asignatura con las otras materias de su misma modalidad, aprovechando de este modo conocimientos que el alumnado ya posee para ser ampliados, reciclados o reubicados según otros parámetros.

#### **Agrupamientos:**

Debido a las circunstancias de este principio de curso en el que el alumnado deberá tener un distanciamiento social, no habrá formación de grupos y la atención será individualizada.

#### **Espacios:**

Las clases se desarrollarán en el taller de dibujo con el que cuenta el centro, que debido al número de alumnos, es el mejor espacio para impartir las clases.

#### **Recursos:**

El taller de dibujo cuenta con:

- Caballetes y tableros para todo el alumnado.
- Elementos y figuras de yeso para la práctica del dibujo.
- Sistema de iluminación flexible y adaptable a las necesidades compositivas.
- Pizarra.

#### **Actividades complementarias y extraescolares :**

Si las circunstancias lo permiten, parte de las actividades se desarrollarán en el exterior cercano al centro para poder hacer ejercicios de dibujo paisajístico al natural.

Debido a las circunstancias actuales, se programarán las visitas a centros culturales dependiendo de la disponibilidad de los mismos según se vayan desarrollando los acontecimientos actuales.

#### **Atención a la diversidad:**

En este curso, el alumnado no presenta ningún tipo de adaptación de la materia.

#### **Evaluación:**

Para la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y de la materia, tomaremos como referencia *el decreto 315/2015, de 28 de agosto por el que se establece la Ordenación de la*

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

*Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº.169, de 28 de agosto de 2015) así como el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016) que supone la concreción del Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE nº 3, de 3 de enero de 2015).* Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y final serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, publicados por la Consejería de Educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Se trabajarán en el aula diferentes tareas, compuestas a su vez de una serie de actividades que tienen como finalidad superar los criterios de evaluación, bajo la supervisión y seguimiento del profesor. El alumnado debe haber realizado en el aula todas las actividades propuestas y entregarlas siempre dentro del plazo establecido.

- Para superar satisfactoriamente la asignatura, se atenderán a los siguientes criterios de calificación:
- La asistencia a clase, la atención y la participación en la misma.
- Observación directa en el aula.
- La calidad en la realización de las tareas encomendadas: dibujos, pinturas, ilustraciones, proyectos de investigación, trabajos con proceso de ejecución, participación en debates y cuantas propuestas se realicen.
- Para la evaluación positiva de la materia es obligatorio entregar todas las tareas completas y correctas en el plazo establecido. Para las actividades no entregadas, incompletas o calificadas negativamente se establecerá una nueva convocatoria de entrega como opción a recuperarlas. De no respetar dicha convocatoria y no entregar las actividades, se considerará no superados los criterios de evaluación pasando al supuesto de procedimiento de recuperación.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

##### **El alumnado con pérdida de evaluación por absentismo:**

Para los alumnos que por motivos de absentismo perdieran el derecho a la evaluación continua se tendrá creado el material complementario del que se les hará entrega en el momento de su posible incorporación, para poderlos evaluar en tiempo y forma.

##### **El alumnado que no supere los criterios de evaluación y/o no entregue los trabajos propuestos:**

Por evaluación trimestral: Hacer entrega (en plazo establecido previamente por el profesor) de un conjunto de actividades de recuperación donde se trabajen los criterios de evaluación no superados.

Final de junio: En caso de no entregar el plan de recuperación en los plazos establecidos por evaluación trimestral o no superar los criterios de evaluación en las mismas, el alumno deberá realizar una prueba práctica donde debe superar la totalidad de los criterios de evaluación.

#### **CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

##### **Concreción de los objetivos del curso:**

Esta materia contribuye de un modo muy directo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético, a través de la práctica para desarrollar la percepción visual y ejercitar las destrezas técnicas propias de la expresión gráfico-plástica, y mediante la reflexión a partir de las producciones propias del alumnado y de manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural y plural, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

artístico-cultural.

Por otra parte, desde esta asignatura se establecen puentes con otros campos de conocimiento, lo que contribuye a que el alumnado adquiera de un modo integral los objetivos generales del Bachillerato. Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos específicamente relacionados con la geometría, que suponen tanto una ayuda para comprender la configuración estructural de la forma como un recurso para la representación de objetos y espacios. Se ofrecen valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, fomentando la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria, y la utilización de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo. Desde un enfoque transversal, se pueden plantear diferentes temas, abarcando desde las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones social, cultural o medioambiental (considerando los referentes más cercanos al alumnado, de modo que se fomenten actitudes participativas y solidarias, orientadas al desarrollo y mejora de su entorno), hasta la educación física y el deporte o la seguridad vial. Una dimensión importante de esta materia es la actitudinal, ya que se promueve el desarrollo de determinadas actitudes importantes para la participación plena en la vida, como el hábito de disciplina (ya que la práctica del dibujo favorece intrínsecamente la atención y la concentración); la valoración del esfuerzo y de la constancia (condiciones indispensables para la adquisición de destrezas técnicas y para el desarrollo de las capacidades personales); el sentido cívico (el respeto a las diferencias de criterio y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, orientación sexual, religión, cultura, discapacidad...); el consumo responsable (fomentando el empleo racional de los materiales propios de esta asignatura); la iniciativa personal, la autonomía y la autoconfianza (necesarias para poder avanzar, progresivamente, hacia representaciones que impliquen un mayor grado de complejidad y que supongan un reto para el alumnado); la cooperación y el trabajo en equipo (desarrollando la responsabilidad, la escucha, el respeto, la flexibilidad y la apertura hacia las aportaciones ajenas); el sentido crítico (a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas); y la creatividad, el pensamiento divergente y la innovación (mediante la consideración de diversos planteamientos y opciones y la búsqueda de diferentes posibilidades y soluciones originales, superando prejuicios y estereotipos).

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: El dibujo como herramienta

###### Descripción:

1. Acercamiento al concepto de dibujo y utilización de la terminología básica.
2. Identificación de las características más importantes de los materiales y procedimientos de expresión gráfico-plástica.
3. Valoración de las aplicaciones del dibujo al desarrollo de procesos creativos, tanto en manifestaciones de carácter artístico, como tecnológico o científico.
4. Valoración del dibujo como herramienta del pensamiento y como fin en sí mismo en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDAI01C02

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Taller de dibujo.

**Recursos:**

Caballetes y tableros para dibujar.

Figuras simples y complejas que sirven de modelos. Pizarra.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/10/2020 al 16/11/2020 **Nº de sesiones:** 11 **Trimestre:** 1er Trimestre

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Línea y forma.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

1. Aplicación del análisis estructural de la forma a la representación de los elementos observados, estableciendo relaciones con las formas geométricas simples.
2. Aplicación del análisis de las relaciones de proporción a la representación de los elementos observados.
3. Utilización de la línea como elemento configurador de formas planas y volumétricas de estructura sencilla, mediante la representación de ejes estructurales y de las partes vistas y ocultas.
4. Exploración de las cualidades expresivas de la línea mediante la utilización de diversos materiales y procedimientos.
5. Valoración de las cualidades expresivas de la línea en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDAI01C03, BDAI01C04, BDAI01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Taller de dibujo.

#### Recursos:

Caballetes y tableros para dibujar.

Figuras simples y complejas que sirven de modelos. Pizarra.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 05/03/2021 **Nº de sesiones:** 53 **Trimestre:** 1er y 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La composición y sus fundamentos

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

#### Descripción:

1. Generación de imágenes de carácter analítico, descriptivo o expresivo, con diversos grados de iconicidad.
2. Identificación de los procesos perceptivos más importantes en relación a la forma (leyes visuales asociativas), a partir de la observación de diversas imágenes y elementos del entorno.
3. Aplicación de diversas organizaciones compositivas (equilibrio estático y dinámico, simetría, contraste, tensiones...) a la generación de imágenes que respondan a diferentes intenciones comunicativas.
4. Valoración del empleo de diversas organizaciones compositivas en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDAI01C03, BDAI01C04, BDAI01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

#### Espacios:

Taller de dibujo.

#### Recursos:

Caballetes y tableros para dibujar.

Figuras simples y complejas que sirven de modelos. Pizarra.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 05/03/2021 **Nº de sesiones:** 53 **Trimestre:** 1er y 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La luz, el claroscuro y la textura

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

#### Descripción:

1. Aplicación del claroscuro a la representación de los elementos observados, mediante la utilización de diversos materiales y procedimientos.
2. Identificación de texturas táctiles y visuales en diversas imágenes y elementos del entorno, y generación de texturas visuales mediante la utilización de diversos materiales y procedimientos.
3. Valoración del empleo de la luz, del claroscuro y de la textura en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.

#### Fundamentación curricular



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

**Criterios de evaluación:** BDAI01C03, BDAI01C02, BDAI01C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Taller de dibujo.

**Recursos:**

Caballetes y tableros para dibujar.

Figuras simples y complejas que sirven de modelos. Pizarra.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 05/03/2021 **Nº de sesiones:** 53 **Trimestre:** 1er y 2do Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: El color

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

#### Descripción:

1. Identificación de las diferencias entre colores primarios, secundarios y terciarios, a partir de la observación de diversas imágenes y de elementos del entorno, y generación de colores secundarios y terciarios a partir de los primarios.
2. Identificación de las dimensiones o cualidades del color (croma-tono, valor-luminosidad y saturación-intensidad), a partir de la observación de diversas imágenes y de elementos del entorno, y generación de imágenes a partir de la modificación del color en base a sus dimensiones.
3. Identificación de diferentes relaciones cromáticas en base a armonías y contrastes (colores análogos y complementarios), a partir de la observación de diversas imágenes y de elementos del entorno, y generación de imágenes a partir de la aplicación de diferentes relaciones cromáticas.
4. Exploración de las cualidades expresivas del color, mediante la utilización de diversos materiales y procedimientos.
5. Valoración de las cualidades expresivas del color en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDAI01C01, BDAI01C03, BDAI01C02, BDAI01C05, BDAI01C06, BDAI01C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

#### Instrumentos de evaluación:

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

## 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Dibujo Artístico I

### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

### Espacios:

Taller de dibujo.

### Recursos:

Caballetes y tableros para dibujar.

Figuras simples y complejas que sirven de modelos. Pizarra.

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/03/2021 al 11/06/2021 **Nº de sesiones:** 40 **Trimestre:** 2do y 3er Trimestre

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Docentes responsables:** Miguel Molina Collado

**Punto de partida:**

El dibujo técnico de primer curso parte de la premisa de que el año pasado hubo el confinamiento del covid-19 , Al principio del curso se le hará una prueba inicial para ver el nivel de cada alumno, partiendo de que el profesor previamente consulta con el profesor del cuarto de la ESO, para saber qué contenidos no se impartieron en dicho curso.

## JUSTIFICACIÓN

**Introducción:**

El dibujo técnico se ha mostrado en la cultura universal como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación científica sobre las formas que constituyen cualquier enunciado visual, como para la comprensión gráfica de bocetos, proyectos tecnológicos y artísticos, cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto. Esta disciplina, como medio de expresión no verbal, potencia la capacidad de observación analítica, sintética y espacial, y es indispensable para formalizar o visualizar lo que se está diseñando, desde los preliminares del diseño o el proyecto artístico hasta la última fase de su desarrollo. Al mismo tiempo, como medio de expresión y comunicación demanda del que se expresa el conocimiento de convencionalismos recogidos en las normas que se establecen nacional e internacionalmente para el dibujo técnico, garantizando así su objetividad y fiabilidad.

Gracias a la función comunicativa del dibujo técnico podemos expresar el mundo de las formas, y transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera objetiva y unívoca. Su interacción en el campo de la «señalética» es fundamental y manifiesta para la orientación, la información visual y los campos del diseño gráfico y espacial. Sirve, además, para formalizar o visualizar lo que se está diseñando o descubriendo, y contribuye a proporcionar posibles soluciones, desde una primera concreción hasta la última fase del desarrollo donde se presentan los resultados en planos definitivamente acabados. La materia debe sensibilizar al alumnado en este aspecto. En consecuencia, el dibujo técnico se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto tecnológico y productivo que se sirva de los aspectos representativos de las ideas y de las formas para visualizar y definir lo que se está diseñando, creando o produciendo.

El dibujo técnico no sólo ayuda en la concreción visual, sino también contribuye a comunicar las ideas en cualquier momento de su desarrollo, lo que resulta uno de los aspectos más relevantes de la comunicación. El dibujo, en fase de boceto previo, es un instrumento óptimo para implementar, mediante la comunicación y confrontación de opiniones, trabajos de investigación o propuestas de diseño de todo tipo. Esta función de comunicación favorece las fases de creación así como la posterior difusión e información sobre el objeto en situación de proyecto o de fabricación, convirtiéndolo en un instrumento insustituible para el desarrollo de la actividad científica y tecnológica. Ésta requiere que la comunicación sea objetiva, de interpretación unívoca y capaz de permitir un diálogo fluido entre proyectista, fabricante y usuario. Es, en definitiva, el dibujo técnico un medio de comunicación con el que el investigador o el creador transmiten ideas o proyectos a los demás.

De este modo, en la materia de Dibujo Técnico se encuentran definidas las funciones instrumentales de análisis, investigación, expresión y comunicación en torno a los aspectos visuales de las ideas y de las formas. El desarrollo de capacidades vinculadas a estas funciones constituye el núcleo de las finalidades formativas que en el Bachillerato pueden alcanzarse con esta materia.

Dibujo Técnico se halla directamente conectado con la materia de Educación Plástica y Visual de la Educación Secundaria Obligatoria, etapa en la que ya se considera esta disciplina en estado incipiente, pero apta para definir sus características singulares tales como la objetividad y el rigor en la representación. En esta materia el campo de acción queda desde el principio perfectamente delimitado por el diseño y la función de las formas que se representan. Por tal hecho se gana en profundización y especialidad para enlazar, de forma adecuada, con estudios superiores, bien sean profesionales o universitarios, y en especial, con los relacionados con la arquitectura, el arte o cualquier ingeniería. Asimismo, la disciplina está relacionada con el resto de las materias de la modalidad de Artes y con Matemáticas, Física, Tecnología..., lo que puede favorecer el aprendizaje y la creación y desarrollo de proyectos interdisciplinares. Esta materia es de modalidad del Bachillerato y, por tanto, su finalidad es proporcionar una formación de carácter específico vinculándola a la modalidad elegida, tanto de Artes como de Ciencias y Tecnología. Está orientada a un ámbito de conocimiento amplio y a la preparación del alumnado para una variedad de estudios superiores o para su inserción en un determinado campo laboral. Requiere la materia el desarrollo de determinadas competencias específicas, como la competencia cultural y artística, y la científica y tecnológica. Además, contribuye al

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

desarrollo de otras competencias generales de la etapa, como la competencia comunicativa, la competencia en autonomía e iniciativa personal y la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Debido a la amplitud de sus contenidos se aborda en dos cursos. En el primer curso se adquirirán el dominio instrumental que está supeditado al desarrollo tanto de habilidades en el manejo de materiales técnicos, como de habilidades de cálculo y dominio espacial; mientras tanto, en el segundo curso se profundizará en los conceptos, los cuales se aplicarán en la búsqueda de soluciones técnicas más usuales, por lo que se requiere de los conocimientos de Dibujo técnico I. Considerando las finalidades educativas anteriormente expuestas, los contenidos para esta materia se articulan en tres bloques de contenidos, comunes a los dos cursos, que no constituyen unidades didácticas separadas, ni secuenciadas en el orden en que se presentan, y un bloque propio del primer curso, que no tiene continuidad en segundo.

El bloque I, «Trazados geométricos», hace referencia a la geometría métrica aplicada, que se necesita para la representación objetiva de las formas. El bloque II, «Sistemas de representación», se ocupa de la geometría descriptiva, para representar sobre un soporte bidimensional formas y cuerpos volumétricos situados en el espacio. El bloque III, «Normalización», se refiere a la simplificación y universalización de los dibujos, así como a las técnicas gráficas que enriquecen la comunicación de las representaciones y mejoran sus aspectos semióticos. Por último, El bloque IV, «Arte y dibujo técnico», proporciona al alumnado el conocimiento y la evolución del dibujo técnico a lo largo de la historia y la importancia del uso de las herramientas tecnológicas en la elaboración de los planos técnicos. Este último bloque aparece exclusivamente en el primer curso.

Capítulo especial dentro de esta materia debe ser la mención a las nuevas tecnologías y, más en concreto, a la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, porque no se puede obviar la evolución que ha experimentado la ejecución de planos técnicos y el desarrollo tecnológico actual y su repercusión en el mundo de la imagen y de la comunicación.

Los programas informáticos dedicados al diseño gráfico y espacial, a la animación, al proceso de la imagen, proliferan y unen fronteras, aportan nuevos modos del tratamiento de la actividad investigadora y del proceso creativo en todas sus fases, las técnicas gráficas en general, gracias al desarrollo de la informática y de los programas específicos de dibujo. Por tanto, es necesario incluirlo en el currículo no solo como un contenido en sí mismo sino como una herramienta más que ayude a desarrollar otros contenidos de la materia, sirviéndole al mismo tiempo al alumnado como estímulo, complemento en su formación y para la adquisición de una visión más completa de la materia de Dibujo Técnico. Dada la especificidad del segundo curso del Bachillerato, así como su mayor complejidad y extensión de contenidos, sería recomendable abordar el manejo de las herramientas informáticas principalmente en el primer curso, es decir, en la materia de Dibujo Técnico I, aunque se seguirán utilizando en el segundo curso.

Desde el punto de vista metodológico, y como principio general, habría que resaltar que la metodología educativa en el Bachillerato ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. Se debe atender a la consecución del equilibrio entre procedimientos (saber hacer) y la dimensión teórica conceptual (saber). Es el modelo metodológico de indagación, de investigación, desde el cual el alumnado desarrolla la capacidad de utilizar fuentes de información para poder desarrollar hipótesis con las que extraer conclusiones las cuales quedan expresadas en actividades de la materia que requieren la aplicación de los conceptos a través de proyectos concretos. En estos últimos se han considerado los aspectos tanto técnicos, en el primer curso, como creativos, en el segundo, en el que ya se han consolidado y dinamizado las destrezas necesarias para afrontar proyectos individualizados de mayor complejidad plástica y técnica.

Atendiendo a este principio general, la metodología deberá ir encaminada, por tanto, a capacitar al alumnado para el conocimiento del lenguaje gráfico en sus dos vertientes de leer e interpretar y de expresar ideas tecnológicas o científicas. Que el alumno o alumna a través de los distintos sistemas de representación pueda comunicar una idea y a su vez pueda entender la comunicada por otras personas. Con el fin de otorgar funcionalidad al aprendizaje y potenciar el pensamiento y las actitudes racionales en el alumnado, es necesario relacionar los conocimientos que se imparten dentro del aula con la realidad exterior en la que viven, sus intereses y expectativas para que de esta manera den sentido a lo que se les proponga y sientan la necesidad de ampliar sus conocimientos. De esta forma se dará significado a todos los materiales que progresivamente se presentarán al alumnado, comenzando con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso

Los criterios de evaluación de la materia reflejan esta orientación metodológica. El enfoque pedagógico del método de investigación atiende a la didáctica propia de los aspectos de procedimiento, facilitando el trabajo autónomo y estimulando el trabajo en grupo a través de proyectos de aplicación. Los criterios se organizan atendiendo al incremento en el desarrollo del pensamiento abstracto-formal y atendiendo al mayor grado de complejidad y de profundización en la resolución de problemas. Los criterios de evaluación tratarán de evaluar la capacidad

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

que tiene el alumnado para resolver problemas de apariencia real en los que tenga que aplicar los distintos conocimientos del Dibujo Técnico, ya sea en la construcción de trazados geométricos, o en la elaboración de planos técnicos. Se comprobará si el alumnado desarrolla las habilidades y destrezas en el manejo de los instrumentos de dibujo, y ofrece distintos tratamientos y aplica diferentes recursos gráficos. Se pretende constatar la visión espacial del alumnado y la capacidad que posee en la representación de las formas, y si es capaz de utilizar el sistema más idóneo para la comunicación de un proyecto, verificándose en qué medida el alumnado aplica las normas establecidas en el dibujo técnico.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

La metodología a seguir se fundamentará en la idea principal de que el Dibujo Técnico debe capacitar al alumnado para el conocimiento del lenguaje gráfico empleado por las distintas especialidades, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas. Ha de favorecer la capacidad para aprender por sí mismo, trabajar en equipo, aplicar los métodos de investigación apropiados y transferir lo aprendido a la vida real.

Para facilitar la comprensión de las ideas y el camino hacia la abstracción es necesaria la utilización de métodos perceptivos y reflexivos. El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, y entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y representación, por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos planteados.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al dibujo técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado, con el fin de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia.

Por otra parte, el carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación del alumnado hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

Cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente, la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

Los procesos de aprendizaje deben girar en torno a actividades de carácter práctico, que posibiliten el desarrollo de todas las capacidades involucradas. Esta forma de organizar el proceso de enseñanza en torno a actividades que promuevan el aprendizaje directo del alumnado, supone una estrategia metodológica que facilita la aplicación de todos los hechos, conceptos, principios, destrezas, habilidades, actitudes y valores a la realidad más cercana al alumno.

Este curso por ser especial la metodología a emplear será la mayoría de carácter digital vía Classroom.

##### Agrupamientos:

Este curso no se podrá trabajar en agrupamientos, el alumno trabajará de forma individual en su bloc de dibujo, en el cuaderno de clase y por vía digital, principalmente en la plataforma Classroom.

##### Espacios:

Los alumnos tendrán asignado una mesa de trabajo individual en cada clase y manteniendo el espacio de distancia establecido según las normas sanitarias del covid-19. El profesor mantendrá el espacio de seguridad establecido en las normas sanitarias de covid-19 igualmente con los alumnos.

##### Recursos:

Libros de consulta recomendamos los siguientes:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

- Apuntes elaborados por el departamento de geometría plana y geometría descriptiva.
- Cuadernillo de Geogebra : Perspectiva Isométrica y vistas.

#### Materiales:

- Juego de reglas, calidad media.
- Compás de precisión con adaptador, calidad media.
- Portaminas 0,5 mm
- Rotuladores normalizados 0,6 mm
- Láminas de dibujo DIN A3
- Rotuladores de colores de grosor 0,5 mm
- Folios tamaño DIN A4

#### Programas informáticos:

- Extracad
- Sketchup

#### Actividades complementarias y extraescolares: :

Durante el curso se realizarán actividades complementarias dependiendo del nivel de los alumnos y de su exigencia en el aprendizaje. Yo como profesor de dibujo está en contra de que el alumnado realice actividades extraescolares.

#### Atención a la diversidad:

Se contempla las diferencias individuales de capacidades, motivación e intereses de los alumnos: para ello el nivel de los contenidos y los planteamientos didácticos pueden variar según las necesidades específicas del aula. Nuestra asignatura tiene un carácter procedimental por lo que las adaptaciones se realizarán atendiendo al nivel de concreción y profundización. En cuanto a las actividades se refiere, partiendo de un nivel medio se adaptarán las actividades por arriba o por abajo dependiendo del nivel del alumno.

En caso de alumnos con serias dificultades para el seguimiento de las clases, por problemas cognitivos, de idioma, etc. se plantearán actividades específicas apoyadas con una atención individualizada. El departamento ha elaborado una serie de cuadernillos con actividades guiadas como apoyo para este alumnado, su evaluación atenderá a los contenidos mínimos fijados para cada nivel. Para los alumnos con buenas capacidades se exigirá un mayor nivel de concreción en su trabajo, también se atenderá a soluciones donde el factor creativo y experimental tenga mayor peso

#### Evaluación:

Como instrumentos de evaluación contamos con las pruebas objetivas o exámenes.

Las calificaciones se obtendrán de los exámenes propuestos.

Exámenes y pruebas objetivas.

El curso se dividirá en tres evaluaciones y se realizará la siguiente ponderación;

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

1r Examen 40%

2n Examen 40%

Trabajo individual 20%

En el caso de un solo examen por evaluación se aplicará la siguiente ponderación:

Examen 75%

Trabajo individual 25%

La evaluación es continua los alumnos que superen dos evaluaciones (una ha de ser la última) habrán aprobado la asignatura de dibujo técnico. La nota final se calcula haciendo la media de los tres trimestres.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Los alumnos que no superen la asignatura harán un examen de suficiencia para recuperar, se hará un examen de la parte suspendida, la nota más alta que se puede obtener será 5 y se han de entregar los trabajos pendientes.

#### **CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

##### **Concreción de los objetivos del curso:**

El dibujo técnico desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos del Bachillerato. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las formas del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos, y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así a su respeto, conservación y mejora. En la actualidad, el lenguaje gráfico se ha convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes en los campos del diseño, la arquitectura, la ingeniería y la construcción, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por las iniciativas ajenas, y de rechazo a estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Siendo el dibujo técnico una forma de expresión gráfica con carácter universal, dotada de características y lenguaje específicos, es obvio que se convierta en un complemento que mejora la comunicación. Esta mejora se consigue, además, a través de los intercambios comunicativos que se generan en el aula, de la explicación de los procesos que se desarrollan, de la argumentación de las soluciones adoptadas, de la valoración de los proyectos y del uso del vocabulario específico de la materia.

El auge de soportes informáticos y tecnología digital está dando una dimensión especial al dibujo técnico. En este currículo se incide en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo y ayuda a la creación de obras y proyectos, en su doble función, tanto transmisora como generadora de información y conocimiento. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales. La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del dibujo técnico y el diseño. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia la participación activa e inclusiva, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas para el desarrollo y mejora del entorno personal y social.

El dibujo técnico contribuye al desarrollo de la creatividad y a la apreciación y valoración de la creación artística como medio de disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación, respeto y divulgación.

#### **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

##### **Unidad de programación: Trazados geométricos elementales, tangencias y enlaces**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a desarrollar los trazados básicos de la geometría plana, así como ejercicios prácticos a través de la explicación del profesor en la pizarra y a continuación los alumnos lo harán en su bloc de dibujo, con los consecuentes ejercicios prácticos. La finalidad es que el alumno vaya cogiendo la destreza necesaria para realizar los ejercicios de mayor complejidad siempre pensando en la EBAU.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDBT01C02, BDBT01C01

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

La asignatura de dibujo técnico se explicará en el aula y por vía telemática por la plataforma Classroom.

#### Recursos:

Los recursos son en el aula, escuadras, cartabón y regla, lápices y goma, láminas DIN A3 y folios, y también los alumnos podrán traer su propio

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

ordenador. por el covid-19 los alumnos no podran intercambiar material.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Buen uso de las TIC

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/10/2020 al 27/11/2020 **Nº de sesiones:** 21 **Trimestre:** Primer trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

El primer bloque, denominado Geometría plana, tangencias y enlaces, se desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los aprendizajes necesarios para resolver problemas de configuración de formas y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

En el bloque Geometría y Dibujo Técnico I, el alumno o la alumna conocerá trazados de tangencias y enlaces, así como la construcción de curvas mecánicas.

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

También está vinculado al área matemática.

#### Unidad de programación: Sistema diédrico

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender,

##### Descripción:

El segundo bloque, denominado sistema diédrico se desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los aprendizajes necesarios para resolver problemas de configuración de formas y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

En el bloque sistema diédrico, el alumno o la alumna conocerá las bases del sistema diédrico para seguir progresando en segundo curso-

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDBT01C04

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

## 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de dibujo técnico.

**Recursos:**

Pizarra, escuadra y cartabón y regla, proyector.

### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/02/2021 al 31/03/2021 **Nº de sesiones:** 27 **Trimestre:** segundo trimestre

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

Explicaremos en la pizarra los fundamentos del sistema diédrico, el punto, la recta, los planos, las rectas y planos notables, paralelismo, perpendicularidad, intersecciones y intentaremos llegar a operaciones diédricas, siempre apoyados también con algún tutorial.

#### Propuesta de mejora:

Ejercicios extra del cuaderno de diédrico elaborado por el departamento.

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Sistema axonométrico

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a resolver ejercicios en perspectiva isométrica y caballera a través de ejercicios dadas las tres vistas para su aplicación práctica en el mundo industrial.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDBT01C05

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico I

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de dibujo técnico.

**Recursos:**

Pizarra de tiza, escuadras, cartabón, regla, proyector.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Buen uso de las TIC

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

- Buen uso de las TIC.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/04/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** 30 **Trimestre:** Tercer trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

El profesor dará las explicaciones oportunas en la pizarra apoyado en soportes informáticos. Se utiliza el cuadernillo de GeoGebra para hacer figuras fáciles para que el alumno aprenda la base para dibujo técnico II.

**Propuesta de mejora:**

Ejercicios extra comparativos en distintas perspectivas.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

**Docentes responsables:** Calixto Moises Cruz Bello

**Punto de partida:**

La presente programación se aplica bajo el marco de la LOMCE y concretamente a partir de la siguiente legislación:

- BOC nº 136, de 15 de julio de 2016. **DECRETO 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Iniciamos el curso bajo el protocolo de seguridad sanitaria por la COVID19. Dado el confinamiento debido a la epidemia en el último trimestre del curso pasado y las medidas a seguir en el presente, se hace necesario adaptar nuestra metodología.

El protocolo de seguridad sanitaria hace que la dinámica del centro cambie de forma radical, la restricción de movimiento, la distancia social y el uso de la mascarilla han traído numerosos cambios.

Consideramos que están sucediendo cambios positivos debido esta situación, destacamos dos, la disminución de las ratios y la introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la enseñanza telemática, constituyéndose así algo que podríamos llamar "aula virtual".

Consideramos que la enseñanza virtual ha llegado para quedarse y debemos adaptarnos a esta circunstancia. En nuestra mano queda formarnos, investigar y desarrollar nuestra labor también en esta dirección. Por otro lado, en la mano de la administración educativa queda solventar los problemas, a los cuales podríamos reducir a la falta de medios y formación. Esta falta de medios y de formación también llamada actualmente "brecha digital", dificulta la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado.

En el presente curso comenzamos con una asignatura nueva, se nos ha concedido un grupo de bachillerato en su itinerario artístico, itinerario del cual forma parte esta materia en forma de optativa, con dos horas semanales.

## JUSTIFICACIÓN

**Introducción:**

Esta materia se ocupa del estudio del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, se trabajarán conocimientos necesarios que permiten el estudio y análisis de la forma tridimensional. Centrándose para ello en las técnicas y materiales de configuración tridimensional, los elementos de configuración formal y espacial. Se trata de una asignatura eminentemente práctica, una asignatura de taller.

El estudio del diseño de productos y de manifestaciones artísticas volumétricas fomenta asimismo la capacidad de análisis, el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia estas producciones tridimensionales

## Orientaciones metodológicas

**Modelos metodológicos:**

El modo de trabajar que creemos más adecuado es el aprendizaje basado en proyectos. Estas metodologías pretenden relacionar al alumnado con su medio, contextualizar los procesos de aprendizaje y orientarle a la acción desde su autonomía.

Para el presente curso y dada la situación no se contempla el desarrollo de aprendizaje colaborativo.

**Agrupamientos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

Debido a la situación actual derivada de la COVID19, el trabajo se desarrollará de forma individual.

#### Espacios:

Las clases se desarrollarán en el aula Dibujo I.

#### Recursos:

Plataforma Moodle, ordenador, proyector, impresora 3D. Material de dibujo, cartón, escayola, madera, pegamento, pintura, hilo.....Todo tipo de material susceptible de formar parte de una composición tridimensional.

#### Actividades complementarias y extraescolares: :

Aunque la situación de pandemia desaconseja las salidas innecesarias, proponemos salir por los alrededores del centro en busca de material que sea propicio para el desarrollo de trabajos en el aula.

#### Atención a la diversidad:

Nuestro grupo se compone de 6 alumnos-as, por lo cual la atención durante esta asignatura podrá ser personalizada.

#### Evaluación:

Para realizar el proceso de evaluación se atenderá a los criterios de evaluación, las competencias y los consecuentes estándares de aprendizaje. Como ya hemos señalado, nuestra materia se basa en los procedimientos por lo que damos especial importancia a los procesos de trabajo más que en los resultados. La observación y seguimiento sistemático de los procesos, así como las anotaciones realizadas del progreso será una técnica fundamental en el proceso de evaluación del alumnado. También se utilizarán como técnicas de evaluación el análisis de las producciones del alumnado y el registro descriptivo. Como instrumentos de evaluación contamos con las anotaciones de clase, los productos elaborados fruto de las propuestas que se realizarán y el bloc de la materia, donde se debe recoger el desarrollo de los distintos proyectos.

- Productos: Trabajos, proyectos, exposiciones. Puntuará con 5 puntos como máximo.
- Bloc de clase: También es un producto, pero merece un apartado propio, ya que nos describe la evolución del alumnado, así como el grado de profundización en la materia. En dicho bloc debe recogerse todo el desarrollo de los distintos proyectos, apuntes de los temas tratados, así como todo el material que nuestro alumnado decida incluir. Puntuará con 3 puntos como máximo.
- Anotaciones de clase: Mediante observación directa se registrará el desarrollo del trabajo en el aula de nuestro alumnado. Puntualidad, trabajo en el aula, responsabilidad con el material y las dependencias, así como, el respeto a los derechos de los compañeros y el profesorado. Puntuará como máximo 2 puntos, se partirá de la máxima y se actualizará a lo largo de los trimestres por medio del método de positivos y negativos según el resultado de dicha observación directa.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

En caso necesario se dará el apoyo necesario para que nuestro alumnado haciendo el esfuerzo necesario logre los objetivos de la materia. En caso de no superar algún trimestre se plantearán proyectos para reforzar y recuperar la materia.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

El objetivo fundamental de la materia es que el alumno sea capaz de conocer, comprender y apreciar el lenguaje de la forma tridimensional para poder comunicarse con coherencia a través del mismo, expresando ideas, experiencias y emociones. Esto incide de manera muy directa en el desarrollo de la sensibilidad artística, el criterio estético y la creatividad, el sentido crítico y el desarrollo personal y cultural. El propio proceso de aprendizaje de los contenidos de la materia lleva implícitos los objetivos relativos a las tecnologías de la información y al dominio de la expresión

verbal. Además, se ofrecen valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, al fomentarse la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria, y con la utilización de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas

extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo.

Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos propios de la especialidad, relacionados con el uso del lenguaje simbólico, profundizando en los aspectos espaciales mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. También, mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: 1-Análisis y creación de volúmenes a partir de estructuras bidimensionales. Métodos escultóricos constructivos.

##### Descripción:

En esta unidad se abordará la línea y el plano, como generadores de volúmenes. Abordaremos el volumen bajo dos perspectivas, una desde el análisis y otra desde su creación o construcción. El análisis nos permitirá descomponer o deconstruir el volumen en elementos bidimensionales, permitiéndonos una mejor comprensión de los mismos.

Por otro lado, mediante la construcción o creación a partir de elementos bidimensionales tomaremos el camino opuesto. Este camino nos permitirá construir y componer el volumen.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BVOL01C03, BVOL01C01, BVOL01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

##### Instrumentos de evaluación:



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

**Productos:** Cuaderno o bloc de aula.; Exposiciones; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Debido a las actuales circunstancias debido a la COVID19, nos ceñiremos al espacio del aula específica de la materia.

**Recursos:**

Ordenador, proyector, impresora 3D, material y herramientas. Material y herramientas accesibles para la elaboración de trabajos en tres dimensiones, tales como: cartón, escayola, papel, alambre, escayola, barro, etc.

Se tendrá en cuenta en primer lugar la utilización de material reciclado.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

A través de la reutilización y recolección de material se pretende concienciar de la necesidad de reciclar y disminuir los residuos producidos en cualquier actividad humana.

También creemos que las actividades realizadas en esta materia, de forma global, pueden contribuir al conocimiento del medio físico y sociocultural en el que se desarrolla la vida cotidiana de nuestro alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/09/2020 al 16/11/2020 **Nº de sesiones:** 14 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 2-El cubo, la esfera y el cilindro configuradores de estructuras y volúmenes complejos. Métodos escultóricos sustractivos y constructivos.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Descripción:

En esta unidad siguiendo el planteamiento de la anterior, abordaremos los volúmenes mediante la reducción a los básicos. Cubo, cilindro, esfera y cono, serán los volúmenes básicos de los cuales partiremos para construir volúmenes más complejos. El desarrollo de la unidad seguirá el esquema de análisis para descomponer ejemplos de volúmenes. Estos ejemplos servirán de base para la construcción de piezas sencillas por parte del alumnado.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BVOL01C01, BVOL01C03, BVOL01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Trabajos; Cuaderno o bloc de aula.; Exposiciones

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Debido a las actuales circunstancias debido a la COVID19, nos ceñiremos al espacio del aula específica de la materia.

**Recursos:**

Ordenador, proyector, impresora 3D, material y herramientas. Material y herramientas accesibles para la elaboración de trabajos en tres dimensiones, tales como: cartón, escayola, papel, alambre, escayola, barro, etc.

Se tendrá en cuenta en primer lugar la utilización de material reciclado.

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

A través de la reutilización y recolección de material se pretende concienciar de la necesidad de reciclar y disminuir los residuos producidos en cualquier actividad humana.

También creemos que las actividades realizadas en esta materia, de forma global, pueden contribuir al conocimiento del medio físico y sociocultural en el que se desarrolla la vida cotidiana de nuestro alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 16/11/2020 al 15/02/2021 **Nº de sesiones:** 20 **Trimestre:**

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Unidad de programación: 3- Modelado. Técnicas escultóricas aditivas. Moldes.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Descripción:**

Tras habernos familiarizado con las los volúmenes sencillos mediante técnicas constructivas, tomaremos contacto con el modelado y otras técnicas aditivas. El trabajo con arcilla nos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

permitirá un trabajo de mayor riqueza en detalles, texturas, etc. También nos permitirá la realización de un molde básico.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BVOL01C04, BVOL01C02, BVOL01C01, BVOL01C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender,

### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Exposiciones; Cuaderno o bloc de aula.; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

### Espacios:

Aula Dibujo I

### Recursos:

Ordenador, proyector, impresora 3D, material y herramientas. Material y herramientas accesibles para la elaboración de trabajos en tres dimensiones, tales como: cartón, escayola, papel, alambre, escayola, barro, etc.

Se tendrá en cuenta en primer lugar la utilización de material reciclado.

### Justificación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

#### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

A través de la reutilización y recolección de material se pretende concienciar de la necesidad de reciclar y disminuir los residuos producidos en cualquier actividad humana.

También creemos que las actividades realizadas en esta materia, de forma global, pueden contribuir al conocimiento del medio físico y sociocultural en el que se desarrolla la vida cotidiana de nuestro alumnado.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 15/02/2021 al 12/04/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 4- Proyecto "diseño de un objeto"

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

Esta unidad junto con la siguiente servirá de cierre para nuestro curso, en esta nos centraremos en las fases de un proyecto, en este caso en el diseño o rediseño de un objeto funcional para nuestra vida cotidiana.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BVOL01C03, BVOL01C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Exposiciones; Cuaderno o bloc de aula.; Trabajos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Debido a las actuales circunstancias debido a la COVID19, nos ceñiremos al espacio del aula específica de la materia.

#### Recursos:

Ordenador, proyector, impresora 3D, material y herramientas. Material y herramientas accesibles para la elaboración de trabajos en tres dimensiones, tales como: cartón, escayola, papel, alambre, escayola, barro, etc.

Se tendrá en cuenta en primer lugar la utilización de material reciclado.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

A través de la reutilización y recolección de material se pretende concienciar de la necesidad de reciclar y disminuir los residuos producidos en cualquier actividad humana.

También creemos que las actividades realizadas en esta materia, de forma global, pueden contribuir al conocimiento del medio físico y sociocultural en el que se desarrolla la vida cotidiana de nuestro alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 12/04/2021 al 24/05/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

#### Unidad de programación: 5- Proyecto escultórico.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

En esta unidad y continuando con lo trabajado en la anterior nos introduciremos en un proyecto escultórico sobre una temática concreta a elegir por el alumno-a. Esta unidad junto con la anterior servirá como cierre del curso.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BVOL01C01, BVOL01C04, BVOL01C03, BVOL01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Trabajos; Exposiciones; Cuaderno o bloc de aula.

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BAC Modalidad de Artes (LOMCE) - Volumen

### Espacios:

Debido a las actuales circunstancias debido a la COVID19, nos ceñiremos al espacio del aula específica de la materia.

### Recursos:

Ordenador, proyector, impresora 3D, material y herramientas. Material y herramientas accesibles para la elaboración de trabajos en tres dimensiones, tales como: cartón, escayola, papel, alambre, escayola, barro, etc.

Se tendrá en cuenta en primer lugar la utilización de material reciclado.

### Justificación

#### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

A través de la reutilización y recolección de material se pretende concienciar de la necesidad de reciclar y disminuir los residuos producidos en cualquier actividad humana.

También creemos que las actividades realizadas en esta materia, de forma global, pueden contribuir al conocimiento del medio físico y sociocultural en el que se desarrolla la vida cotidiana de nuestro alumnado.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 24/05/2021 al 14/06/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Trimestre:**

### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

**Docentes responsables:** Calixto Moises Cruz Bello

#### Punto de partida:

La presente programación se aplica bajo el marco de la LOMCE y concretamente a partir de la siguiente legislación:

- BOC nº 136, de 15 de julio de 2016. DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Iniciamos el curso bajo el protocolo de seguridad sanitaria por la COVID19. Dado el confinamiento debido a la epidemia en el último trimestre del curso pasado y las medidas a seguir en el presente, se hace necesario adaptar nuestra metodología.

El protocolo de seguridad sanitaria hace que la dinámica del centro cambie de forma radical, la restricción de movimiento, la distancia social y el uso de la mascarilla han traído numerosos cambios.

Consideramos que están sucediendo cambios positivos debido esta situación, destacamos dos, la disminución de las ratios y la introducción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la enseñanza telemática, constituyéndose así algo que podríamos llamar "aula virtual".

Consideramos que la enseñanza virtual a llegado para quedarse y debemos adaptarnos a esta circunstancia. En nuestra mano queda formarnos, investigar y desarrollar nuestra labor también en esta dirección. Por otro lado en la mano de la administración educativa queda solventar los problemas, a los cuales podríamos reducir a la falta de medios y formación. Esta falta de medios y de formación también llamada actualmente "brecha digital", dificulta la igualdad de oportunidades para nuestro alumnado.

## JUSTIFICACIÓN

#### Introducción:

En la última década hemos asistido a una inmensa transformación digital que ha modificado muchos elementos y hábitos en nuestra vida cotidiana, especialmente en el mundo de la fotografía. Hemos pasado de los daguerrotipos del XIX a las actuales aplicaciones que permiten dar efectos artísticos a fotografías tomadas con smartphones y subirlas instantáneamente a cualquier red social. Las nuevas tecnologías han propiciado la simplificación de complejos procesos en muchos ámbitos, y en el de la fotografía, la extensión a todos los usuarios de la tecnología digital, ha significado un cambio radical de mentalidad en la forma de representar la realidad que nos rodea.

Ante esta invasión de imágenes a nuestro alrededor, se hace imprescindible iniciar al alumnado en lenguaje de la imagen a través de sus dos funciones fundamentales: la función informativa ayudará a valorar de forma crítica las imágenes de los medios de comunicación; y la función estética y expresiva, que colabora a la expresión personal de ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. La fotografía se convierte en el reflejo y huella de la realidad, y también en la creadora de universos imaginarios, satisfaciendo la necesidad del ser humano de conocimiento y de expresión.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

Nuestra materia es de carácter procedimental, marcada por la actividad y la búsqueda de soluciones. Los procesos necesitan de la adopción de estrategias adecuadas (aprender a aprender) y soluciones creativas (iniciativa personal y juicio crítico) dando al alumnado protagonismo en su proceso de aprendizaje. Como estrategias metodológicas y debido a la situación provocada por la COVID19 el trabajo será de carácter individual. El trabajo en grupo, en su caso se realizará de forma telemática.

El papel del profesorado será de orientador, guía y apoyo al alumnado, resolviendo dudas, atendiendo a la diversidad del mismo, a los distintos ritmos de trabajos e intereses y favoreciendo su desarrollo competencial.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### Agrupamientos:

Debido a la situación creada por la Covid 19, el trabajo se realizará de forma individual. En caso de realizarse algún trabajo en grupo se utilizarán medios telemáticos para ello.

#### Espacios:

En el presente curso y debido a la Covid19 la materia se impartirá en el aula de informática exclusivamente. El laboratorio de fotografía no se podrá utilizar en el presente curso.

#### Recursos:

Ordenadores, proyector, plataforma Moodle, The Gimp, material de fotografía.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

Debido a las restricciones por la Covid19, consideramos poco recomendable realizar cualquier desplazamiento fuera del centro.

#### Atención a la diversidad:

Teniendo en cuenta la atención a la diversidad, se partirá siempre del nivel competencial del alumnado y se atenderá a los diferentes ritmos de trabajo, proponiendo tareas con distintos niveles de dificultad, graduadas y atendiendo a los distintos tipos de aprendizaje. Se favorecerá un aula inclusiva teniendo en cuenta las posibles adaptaciones. Además, en todas las situaciones de aprendizaje se utilizará el aprendizaje cooperativo como estrategia para la atención a la diversidad.

#### Evaluación:

Para realizar el proceso de evaluación se atenderá a los criterios de evaluación, las competencias y los consecuentes estándares de aprendizaje. Como ya hemos señalado, nuestra materia se basa en los procedimientos por lo que damos especial importancia a los procesos de trabajo más que en los resultados. La observación y seguimiento sistemático de los procesos, así como las anotaciones realizadas del progreso será una técnica fundamental en el proceso de evaluación del alumnado. También se utilizarán como técnicas de evaluación el análisis de las producciones del alumnado y el registro descriptivo. Como instrumentos de evaluación contamos con las anotaciones de clase, los productos elaborados fruto de las propuestas que se realizarán y las pruebas objetivas pertinentes.

- Productos: Trabajos, proyectos, exposiciones. Puntuará con 5 puntos como máximo.
- Pruebas objetivas: Las pruebas objetivas nos permitirán observar el avance de nuestro alumnado. Puntuará con un máximo de 3 puntos. En caso de no realizarse pruebas objetivas, el peso de la calificación pasará a los trabajos con 2 puntos (7 en total) y 1 para las anotaciones de clase, con un total de 3.
- Anotaciones de clase: Mediante observación directa se registrará el desarrollo del trabajo en el aula de nuestro alumnado. Puntualidad, trabajo en el aula, responsabilidad con el material y las dependencias, así como, el respeto a los derechos de los compañeros y el profesorado. Puntuará como máximo 2 puntos, se partirá de la máxima y se actualizará a lo largo de los trimestres por medio del método de positivos y negativos según el resultado de dicha observación directa.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Podemos diferenciar en dos opciones los planes de recuperación, por un lado, la recuperación del mismo curso (opción I) y por otro la recuperación por no continuidad de la asignatura (opción II).

Opción I: Se reforzará el trabajo para los criterios de evaluación que no se hayan superado satisfactoriamente. Se propondrán trabajos y actividades de recuperación registrables en el marco de cada unidad didáctica. Las actividades serán diversas y graduadas en progresiva dificultad, que permitirán al alumnado, en el desarrollo de las mismas, alcanzar los aprendizajes deseados

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La fotografía desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos del Bachillerato. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo a su respeto, conservación y mejora.

El auge de soportes informáticos y tecnología digital está dando una dimensión especial a la fotografía. En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de trabajo y ayuda a la creación de obras y proyectos, en su doble función, tanto transmisoras como generadoras de información, conocimiento y expresión. En la actualidad se van creando nuevos programas de retoque fotográfico que facilitan el proceso de creación, junto a las herramientas tradicionales.

La Fotografía contribuye al desarrollo de la creatividad y a la apreciación y valoración de la creación artística como medio de disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación, respeto y divulgación.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: 1-Antecedentes e historia de la fotografía

##### Descripción:

A través de los antecedentes históricos y la propia historia de la fotografía, podremos establecer un hilo conductor para comprender la fotografía y su evolución.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFOT02C01, BFOT02C05, BFOT02C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** trabajos; pruebas objetivas;

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de informática.

#### Recursos:

Ordenador, proyector, plataforma Moodle.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/09/2020 al 03/05/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 2- Fotografía analógica.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Los principios de la fotografía analógica son los mismos que la de la fotografía digital, lo único que cambia es el soporte. De un soporte químico fotosensible se pasa a un soporte electrónico digital. Por este motivo y siguiendo el orden evolutivo comenzaremos por la cámara oscura pasando luego a la cámara estenopeica. De esta manera pretendemos fijar los conceptos fundamentales en fotografía.

#### Fundamentación curricular

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

**Criterios de evaluación:** BFOT02C02, BFOT02C03, BFOT02C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Trabajos; Pruebas objetivas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de informática y laboratorio de fotografía.

**Recursos:**

Ordenador, proyector, plataforma Moodle. Cámara fotográfica, trípode, focos de iluminación, telas para fondos, etc.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/09/2020 al 03/05/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

#### Valoración de ajuste

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

**Desarrollo:****Propuesta de mejora:****Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:****Unidad de programación: 3- La cámara.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad abordaremos el uso de la cámara y la utilización de sus mandos.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** BFOT02C03, BFOT02C05, BFOT02C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:** Pruebas objetivas; Trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

**Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### Espacios:

Aula de informática y laboratorio de fotografía.

#### Recursos:

Ordenador, proyector, plataforma Moodle, cámara fotográfica, material de fotografía diverso.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/01/2021 al 15/02/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 4- Iluminación. Bodegón y retrato.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

#### Descripción:

La luz es la base de la fotografía, es un tema que se trata a lo largo de todo el curso. En esta unidad nos centraremos en la iluminación de estudio, aplicándola al bodegón y al retrato.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFOT02C05

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

**Productos:** Trabajos; Pruebas objetivas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de informática.

**Recursos:**

Ordenador, proyector, plataforma Moodle. Cámara fotográfica, fuentes de luz diversas.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 15/02/2021 al 15/03/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 5- Revelado digital.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Fotografía

En esta unidad nos ocuparemos del revelado digital y de la edición de fotografías. Ello a través del programa de software libre, The Gimp. Comenzaremos a trabajar con este programa desde principios de curso prolongándose durante todo el curso, ya que su curva de aprendizaje es lenta.

Debido a la situación derivada de la Covid 19 y la imposibilidad de desarrollar las clases normalmente hace que nos apoyemos en la edición digital como vía para desarrollar los contenidos de la materia. En la próxima unidad se ampliará el trabajo en la edición de imágenes, introduciendo Inkscape, programa de diseño gráfico.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFOT02C06, BFOT02C07

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** Trabajos; Pruebas objetivas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

### Espacios:

Aula de informática.

### Recursos:

Ordenador, proyector, plataforma Moodle , The Gimp.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/09/2020 al 03/05/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: 6- The Gimp e Inkscape, edición de imágenes.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta unidad introduciremos Inkscape, un programa de diseño gráfico, que complementará a The Gimp.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFOT02C06, BFOT02C07

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** trabajos; pruebas objetivas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de informática.

#### Recursos:

Ordenador, proyector, plataforma Moodle, The Gimp, Inkscape, cámara fotográfica.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/03/2021 al 03/05/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:**

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: 7- Introducción al lenguaje audiovisual y edición de vídeo.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Los avances de la informática nos permiten acercarnos fácilmente a la grabación y edición de vídeo. Aprovechando los conocimientos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

asimilados en cuanto a fotografía haremos una introducción a la imagen en movimiento.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BFOT02C06, BFOT02C07

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

**Productos:** pruebas objetivas; trabajos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de informática.

#### Recursos:

Ordenador, proyector, plataforma Moodle, dispositivo para grabación de vídeo.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### Fotografía

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Participación en el festival Cinedfest.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/04/2021 al 03/05/2021 **Nº de sesiones:** Trimestre:

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

**Docentes responsables:** Miguel Molina Collado

**Punto de partida:**

-Grupo de la modalidad de ciencias: formado por trece alumnos/as en principio muy regulares en asistencia y trabajo. Una parte del grupo parece presentar algunas dificultades de comprensión o concentración, pero no parece preocupante, el ritmo marcado por los otros compañeros parece arrastrarlos.

### JUSTIFICACIÓN

**Introducción:**

La materia Dibujo Técnico II se imparte en la modalidad de ciencias con cuatro horas semanales. La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto). El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio). El dibujo técnico debe entenderse como un lenguaje universal que nos permite diseñar aquello que queremos producir o construir. La metodología debe girar siempre en torno a una práctica, desarrollando en primer lugar los aspectos más abstractos, relación entre los elementos del dibujo como algo infinito, y luego concretando las formas en figuras poliédricas. Las sesiones deben ser interactivas, de forma que los alumnos resuelvan los problemas en la pizarra con las aportaciones del resto del grupo, este año en especial de forma individual.

### Orientaciones metodológicas

**Modelos metodológicos:**

El modelo de enseñanza directa es el que mejor se adapta a una materia como Dibujo Técnico. Los sistemas de representación, y en concreto, el sistema diédrico, requieren de una capacidad de abstracción y de una visión espacial tal que es necesaria una presentación clara de los conceptos y las estrategias para resolver los problemas, seguidas de prácticas guiadas y autónomas a continuación. A medida que se amplían y complican los conceptos y problemas es conveniente aplicar modelos de enseñanza como el inductivo básico, para generalizar a partir de determinadas experiencias, el deductivo, para inferir lo que va a ocurrir a partir de la generalidad, todos ellos como parte de una indagación científica.

**Agrupamientos:**

Este año en especial será de forma individual.

**Espacios:**

Aula de plástica 1 con pizarra de tiza.

**Recursos:**

Plataforma Classroom, pizarra de tiza, escuadra cartabón y regla, compas, ordenador y proyector.

**Actividades complementarias y extraescolares :**

En principio no se plantean, a no ser que la casualidad del frágil mundo cultural expositivo nos ponga en bandeja alguna exposición relacionada con el maravilloso mundo de la arquitectura o la ingeniería o, en definitiva, del mundo de los sistemas de representación normalizados.

**Atención a la diversidad:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

El objetivo principal es que todo el grupo salga adelante y consiga los objetivos de la materia, se reforzarán continuamente aquellos aprendizajes que no se hayan superado, así como se reforzará con contenidos más avanzados a aquellas personas que hayan superado los mínimos con creces.

#### Evaluación:

Como instrumentos de evaluación contamos con las pruebas objetivas o exámenes. Las calificaciones se obtendrán de los exámenes propuestos.

#### Exámenes y pruebas objetivas.

El curso se dividirá en tres evaluaciones y se realizará la siguiente ponderación;

1r Examen 40%

2n Examen 40%

Trabajo individual 20%

En el caso de un solo examen por evaluación se aplicará le siguiente ponderación:

Examen 75%

Trabajo individual 25%

La evaluación es continua los alumnos que superen dos evaluaciones (una ha de ser la última) habrán aprobado la asignatura de dibujo técnico. La nota final se calcula haciendo la media de los tres trimestres.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los contenidos en esta materia están relacionados unos con otros. Se trabaja de forma progresiva, de forma que se van ampliando poco a poco los conocimientos para resolver a cada paso problemas más complejos. La recuperación siempre va asociada a comprobar en fases avanzadas que ya se han superado fases anteriores no superadas en principio. Se plantean tareas de refuerzo personalizadas para los casos con más dificultades en determinados sistemas de representación. La metodología práctica permite al profesor este curso centrarse de forma individual, para trabajar durante las sesiones, aspectos en los que presenten alguna dificultad.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

-Los alumnos deben conocerla base de la geometría plana, el lenguaje y las reglas de uso del Sistema Diédrico y del Axonométrico. Saber pasar de un sistema a otro, resolver problemas en ambos y ser capaces de diseñar algún producto sencillo utilizando dichos lenguajes. Desarrollar su visión espacial.

El objetivo fundamental es que el alumno apruebe la EBAU, todos los objetivos van encaminados a esta idea.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Sistema axonométrico

##### Descripción:

Introducción a la materia recuperando los conocimientos adquiridos en el curso pasado, dibujo técnico I, en relación al sistema axonométrico, y en concreto a la perspectiva isométrica. Se resalta la importancia del croquis, de la limpieza del trazado y de dejar constancia de todas las aristas vistas y ocultas. Se aplica el abatimiento de los planos de proyección para obtener la reducción correspondiente.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDBC02C06, BDBC02C07

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:**

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Aula de dibujo técnico.

**Recursos:**

Plataforma Classroom, Ordenador y proyector, pizarra de tiza, escuadra, cartabón y regla, compás, tizas de colores.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Buen uso de las TIC

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

**Periodo de implementación:** Del 15/09/2020 al 20/11/2020 **Nº de sesiones:** 40 **Trimestre:** Primer trimestre

### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**  
1-Prueba inicial. Se plantean ejercicios de prueba EBAU, en perspectiva isométrica. Primero elaboran el croquis. A partir de los resultados observados se dan las pautas para realizar un croquis correcto. En segundo lugar, realizan la perspectiva sin aplicar coeficiente de reducción. Esta tarea inicial permite conocer el grado de capacidad espacial adquirido por los alumnos y su forma de trabajar (nivel de acabado y perfeccionamiento de los dibujos), También ejercicios en perspectiva isométrica y hacer las vistas a mano alzada y acotar.

### Propuesta de mejora:

Como propuesta de mejora se realizarán ejercicios extra tipo EBAU.

### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

### Unidad de programación: Sistema Diédrico.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

### Descripción:

Introducción en el sistema diédrico y profundización en la visión espacial con los elementos infinitos. Relación con el conocimiento previo de los sistemas de representación en cursos anteriores por parte del alumno, que posee una visión de figuras concretas.

### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDBC02C04, BDBC02C05

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

### Instrumentos de evaluación:

### Productos:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### Espacios:

Aula de dibujo técnico

#### Recursos:

Pizarra de tiza, proyector, reglas y compás de pizarra, escuadra, cartabón, compás, láminas, lápiz de grafito, rotuladores permanentes numerados. Ordenador y proyector, así como plataforma Classroom.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Buen uso de las TIC

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/01/2021 al 09/04/2021 **Nº de sesiones:** 52 **Trimestre:** Segundo trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

1-Sistemas de representación. Proyecciones. 2-Sistema Diédrico. 2.1-Fundamentos. Planos de proyección. Cuadrantes. El punto. Planos bisectores. 2.2-La recta. Trazas. Cuadrantes por los que pasa. Partes vistas y ocultas. Puntos de corte con los bisectores. Pertenencia de un punto a una recta. 2.3-Tercera proyección. Rectas de perfil. 2.4-Tipos de recta: oblicua, horizontal, de punta al vertical, paralela a la línea de tierra, frontal, de punta al horizontal, que pasa por la línea de tierra, paralelas al primer bisector, paralelas al segundo bisector 2.5- Representación del plano. Trazas. Definición: según tres puntos no alineados, dos rectas que se cortan, dos rectas paralelas, un punto y una

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

recta que no se pertenecen. Pertenencia de una recta a un plano, pertenencia de un punto a un plano. 2.6-Rectas particulares del plano. línea de máxima pendiente, línea de máxima inclinación. 2.7-Tipos de plano: proyectantes al horizontal y vertical, plano horizontal, plano frontal, perpendiculares a los bisectores (de perfil, oblicuos), planos que pasan por la línea de tierra, paralelos a la línea de tierra, paralelos a los bisectores, distancia entre dos rectas que se cruzan. 2.13-Abatimientos: de un punto contenido en un plano, de una recta situada en un plano, de un plano a distancia entre dos rectas que se cruzan. 2.13-Abatimientos: de un punto contenido en un plano, de una recta situada en un plano, de un plano a distancia entre dos rectas que se cruzan. 2.8-Intersección de planos. Método general y casos particulares. 2.9-Intersección de recta y plano. 2.10- Paralelismo: entre rectas, entre planos, entre recta y plano. 2.11-Perpendicularidad: recta perpendicular a un plano, rectas perpendiculares entre sí, planos perpendiculares entre sí. 2.12-Distancias: entre dos puntos, de un punto a un plano, de un punto a una recta, entre dos rectas paralelas, entre dos planos paralelos,

#### Propuesta de mejora:

Se realizarán ejercicios en sistema diédrico tipo EBAU.

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Geometría Plana.

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Repasaremos conceptos del año anterior y nos centraremos en ejercicios prácticos de la EBAU, sobre todo enlaces y tangencias.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDBC02C01

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Dibujo Técnico II

### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

### Espacios:

Aula de dibujo técnico

### Recursos:

Pizarra de tiza, proyector, reglas y compás de pizarra, escuadra, cartabón, compás, láminas, lápiz de grafito, rotuladores permanentes numerados. Ordenador y proyector, así como plataforma Classroom.

### Justificación

#### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Buen uso de las TIC

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 12/04/2021 al 28/05/2021 **Nº de sesiones:** 28 **Trimestre:** Tercer trimestre

### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

-Tangencias y enlaces de ampliación- Figuras planas equivalentes. -Arco capaz -Eje y centro radical. -Figuras inversas. -Potencia e inversión en la resolución de tangencias. -Curvas cónicas: elipse, parábola e hipérbola. -Problemas de pertenencia, tangencia e incidencia entre rectas y curvas cónicas. -Curvas técnicas. -Curvas cíclicas y envolventes. -Transformaciones geométricas: homología y afinidad.

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

La geometría plana está vinculada con la asignatura de matemáticas

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

**Docentes responsables:** Miguel Molina Collado

**Punto de partida:**

Como profesor de dibujo artístico del segundo curso partimos por no conocer a los alumnos, de una evaluación inicial para ver el nivel de los alumnos

#### JUSTIFICACIÓN

**Introducción:**

-El dibujo artístico II parte de la ampliación del dibujo del año anterior. en el BOE nº25, de 29 de enero de 2015. ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

#### Orientaciones metodológicas

**Modelos metodológicos:**

Las orientaciones metodológicas del currículo, está basado en la orden de competencias del 21 de enero del 2015.

El profesor dará las explicaciones oportunas y el alumno realizará los trabajos correspondientes. el alumno preguntará las dudas pertinentes.

**Agrupamientos:**

Este año debido al covid-19 se trabajará de forma individual.

**Espacios:**

Se trabajará en clase de dibujo y en los espacios abiertos fuera del instituto.

**Recursos:**

Pizarra, figuras geométricas, papel para dibujar, acuarelas, caballetes, figuras de yeso.

**Actividades complementarias y extraescolares:**

Se realizarán actividades complementarias según convenga en los días señalados: (Día de la paz, Día de Canarias, Día del libro, Navidad, ...)

**Atención a la diversidad:**

Se contempla las diferencias individuales de capacidades, motivación e intereses de los alumnos: para ello el nivel de los contenidos y los planteamientos didácticos pueden variar según las necesidades específicas del aula. Nuestra asignatura tiene un carácter procedimental por lo que las adaptaciones se realizarán atendiendo al nivel de concreción y profundización. En cuanto a las actividades se refiere, partiendo de un nivel medio se adaptarán las actividades por arriba o por abajo dependiendo del nivel del alumno.

En caso de alumnos con serias dificultades para el seguimiento de las clases, por problemas cognitivos, de idioma, etc. se plantearán actividades específicas apoyadas con una atención individualizada. El departamento ha elaborado una serie de cuadernillos con actividades guiadas como apoyo para este alumnado, su evaluación atenderá a los contenidos mínimos fijados para cada nivel. Para los alumnos con buenas capacidades se exigirá un mayor nivel de concreción en su trabajo, también se atenderá a soluciones donde el factor creativo y experimental tenga mayor peso

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

#### Evaluación:

Se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán los indicadores de logro en las programaciones docentes.

La calificación de la asignatura será la nota media de los ejercicios prácticos y los teóricos. Para ello: -Actividades prácticas 80% Razonamiento lógico (bocetos y final). Expresión gráfica, proporción composición (encaje y técnica). Creatividad Puntualidad en la entrega. Limpieza. Uso del material adecuado y actitud. -Actividades teóricas (exámenes), trabajos, exposiciones y/o proyectos: 20% Cuaderno de campo (resolución de los objetivos establecidos y puntualidad en la entrega). En los trabajos teóricos y prácticos además se tendrá en cuenta: Creatividad. Puntualidad en la entrega. Limpieza. Presentación -No se aceptarán trabajos presentados inadecuadamente: plegados, enrollados y/o sin la protección necesaria, fijado o cubierto. -El retraso en la entrega de trabajos, en los plazos solicitados, penalizará sobre la nota final del ejercicio, se descontarán 0,5 puntos hasta un máximo de dos puntos en total. Para recuperar los trabajos no entregados o evaluados negativamente y las evaluaciones pendientes, el profesor/a propondrá las actividades o tareas que para ello considere oportunas y que serán similares a las planteadas en su momento. – La calificación final en Mayo supondrá la media aritmética de las tres evaluaciones. Siempre que ninguna de las evaluaciones tenga una nota de 3 o inferior a 3. Teniendo en cuenta los mínimos, presentación del 80% de los trabajos correctamente realizados, etc., solicitados durante todo el curso.

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

A los alumnos que no superen los contenidos de la asignatura se les mandará que realicen unos trabajos básicos para aprobar la asignatura.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

En el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: La forma. Estudio y transformación

##### Descripción:

- Los diversos tipos de dibujo (apuntes, bocetos, croquis, academias, arte fina, etc.) y su aplicación en la ilustración, la obra de arte, el diseño y la arquitectura.
- El dibujo con intención representativa (objetiva), expresiva (subjativa), poética (estética) y metalingüística.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDII02C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

#### **Instrumentos de evaluación:**

#### **Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (OTR)

#### **Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (OTR)

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

#### **Espacios:**

Taller de dibujo

#### **Recursos:**

Caballetes de trabajo, tableros de dibujo, Elementos como: botellas, figuras geométricas, figuras humanas, etc, ...

#### **Justificación**

##### **Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Educación para la Salud
- Educación Ambiental y desarrollo sostenible
- Igualdad de género
- Convivencia
- Educación Cívica
- Interculturalidad
- Buen uso de las TIC

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

- Paz y solidaridad
- Atención a la diversidad
- Consumo responsable

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 14/09/2020 al 11/01/2021 **Nº de sesiones:** 42 **Trimestre:** Primer trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Desarrollar la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad. Con este criterio se valora que el alumno sea capaz de conocer las diferentes posibilidades comunicativas que ofrece el dibujo, así como si es capaz de aplicar las a sus propias creaciones gráficas. Comunicación lingüística, Conciencia y expresiones culturales.

Interpretación y aplicación de formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).

Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas. El criterio permite medir si el alumno es capaz de realizar obras con intención comunicativa y analizar mediante el lenguaje verbal y escrito diferentes tipos de imágenes desde su función comunicativa.

Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La expresión de la subjetiva, Dibujo y perspectiva

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá mediante el cuaderno de campo elaborar diversos bocetos del entorno donde el alumnado habita. Proponer al alumnado un tema relevante de sus vivencias pasadas, con el objetivo de plasmarlo a través de la



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

imagen. Espacios arquitectónicos, a través de bocetos y dibujos para la realización de proyectos.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDII02C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

**Productos:**

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (OTR)

**Metodologías:** (OTR) , (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Taller de dibujo y exteriores del instituto.

**Recursos:**

Caballetes, tableros de dibujo, Figuras geométricas, otros objetos.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Educación para la Salud

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

- Educación Ambiental y desarrollo sostenible
- Igualdad de género
- Convivencia
- Educación Cívica
- Interculturalidad
- Buen uso de las TIC
- Paz y solidaridad
- Atención a la diversidad
- Consumo responsable

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 23/01/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** 30 **Trimestre:** segundo trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Mediante el cuaderno de campo elaborar diversos bocetos del entorno donde el alumnado habita.

Proponer al alumnado un tema relevante de sus vivencias pasadas, con el objetivo de plasmarlo a través de la imagen. Espacios arquitectónicos: Cuaderno de Contacto con el entorno del centro a través de bocetos y dibujos.

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: El cuerpo humano como modelo y el dibujo en el proceso creativo

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Descripción:

Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes. Este criterio mide la capacidad del alumno para representar la figura humana de forma proporcionada, atendiendo además a su expresividad, Elaborar imágenes con distintos procedimientos gráfico plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto. A sí como el dibujo en el proceso creativo a través de ejercicios de clase.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** BDII02C05, BDII02C06, BDII02C07

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (OTR)

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

#### Agrupamientos:

#### Espacios:

taller de dibujo

#### Recursos:

Caballetes de dibujo, pizarra, rotuladores, figuras de yeso.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Educación para la Salud
- Educación Ambiental y desarrollo sostenible

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

- Igualdad de género
- Educación Vial
- Convivencia
- Educación Cívica
- Interculturalidad
- Paz y solidaridad
- Atención a la diversidad
- Consumo responsable

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

No sea contemplado por parte del departamento ningún proyecto.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 29/03/2021 al 28/05/2021 **Nº de sesiones:** 27 **Trimestre:** Tercer trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

La representación de la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.

Este criterio mide la capacidad del alumno para representar la figura humana de forma proporcionada, atendiendo además a su expresividad. Representación de la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define. Experimentar con los recursos gráfico- plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.

En este punto podemos medir si el alumno es capaz de captar el movimiento en las figuras, así como la fuerza expresiva que de él se deriva.

4. o Aprender a aprender.

7. o Conciencia y expresiones culturales.

**3.1.** Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.

**3.2.** Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Dibujo Artístico II

Bloque 5. El dibujo en el proceso creativo

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**